

PRECIOS DE SUSCRICIÓN
En Valen. HA. un mes. Ptas. 1,50
En las prov. de Valencia, Alicante y Castellón, trim. Ptas. 4,50
En el resto de la Península, trim. Ptas. 5,50
En el extranjero, trimestre. Ptas. 10,50
Número del día: 5 céntimos
Número atrasado: 15 céntimos

LAS PROVINCIAS
DIARIO DE VALENCIA
FUNDADO POR EL EXCMO. SR. D. TEODORO LLORENTE Y OLIVARES EN 31 DE ENERO DE 1866

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS
En la 4.ª plana: 10 cént. de pta. la línea.
En la 2.ª ó 3.ª plana: 25 cént. de pta. la línea.
Remitidos, reclamos, gestiones y avisos oficiales y de corporaciones: una peseta la línea.
Esquelas mortuorias, tarifa especial.
Redacción y Administración.

Clinica médica especial del corazón y aparato respiratorio.
Doctor Antonio Villanova Ys
CONSULTA, DE DIEZ A UNA
Calle de Colón, núm. 13, bajo.
Domicilio: Pl. y Margall (antes Rufina), 74, 2.ª

6 millones de pesetas
Canje de cupones
En la Administración de LAS PROVINCIAS se canjean los cupones de las series 1.ª, 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª, 6.ª, 7.ª y 8.ª, de once de la mañana a una de la tarde, y de cuatro a siete de la tarde.

Asuntos del día
Ha comenzado en el Congreso el estudio del Tratado franco-español sobre Marruecos, presidiendo el primer turno el Sr. Maura (don Gabriel), quien, por las noticias que nos transmiten los correspondientes, hizo un estudio muy completo de la cuestión marroquí desde que ésta quedó planteada con la ruptura, por parte de Francia, del statu quo, hasta los momentos presentes, e hizo un análisis de las cláusulas que contiene el Convenio franco-español, poniendo de relieve sus deficiencias.

El primer ministro, M. Asquith, ha dicho:
«Me considero dichoso con hacer lo posible por la felicidad de los pueblos búlgaros y helenos, pero eso no excluye mi deseo de trabajar por la dicha de los otros Estados.»
Sir Grey no ha querido aventurar opinión alguna sobre las negociaciones, ni siquiera acerca de lo que piensa el gabinete inglés sobre Chipre. ¿Es que la reserva de los ministros ingleses tiene por causa los tratos con Alemania?

La conducta del señor conde de Romanones, advertida y censurada por nosotros desde hace ya días, está siendo objeto de muchos comentarios.
La Época, a propósito de ella, dice lo siguiente:
«Se va haciendo necesario recordar al señor conde de Romanones las condiciones en que fue nombrado presidente del Consejo, pues parece que trata de olvidarlo.»

La actriz mis Jessie Mac Kinbosh, una de las más bonitas de los teatros y music halls londinenses, ha muerto a manos de una negra.
La asesina, negra como el ébano, y con una corpulencia tan extraordinaria, que mide un metro noventa centímetros de altura, supo que su marido intentaba acompañar a la actriz a una tournée que proyectaba, y los celos la enloquecieron.

LONDRES
(De nuestro corresponsal.)
Sobre la paz.—Inglaterra continúa optimista.—La amistad anglo-alemana.—Van a llegar a una inteligencia ambos países?—La Liga balcánica y la Gran Bretaña.—Para negociar la paz.—Los excesos de las sufragistas.—Seis toneladas de proyectiles sobre un punto.—Invento de un almirante.—Las pruebas del acorazado «Thunderer».—Una hermosa actriz asesinada.—Los celos de una negra.

El discurso de lord Lansdowne sobre el conflicto de los Balcanes y la situación general de Europa, llenó de pesimismo el ambiente británico, pero fue tan solo por unos instantes, pues se ha venido exponiendo, en Inglaterra no se ha creído en la conflagración europea por la lucha mantenida en territorio turco.
Lord Lansdowne manifestó que en caso de guerra europea, la Gran Bretaña no estaba bien preparada, porque falta organización y unidades al ejército de tierra y ha retirado del Mediterráneo sus grandes acorazados.
Ya he dicho que el efecto de tal discurso momentáneo, no solamente por el optimismo que hay en el ambiente británico desde que cesó el conflicto, sino también por las impresiones optimistas de las relaciones anglo-alemanas, que llenan hoy la política británica.

mente en condiciones para la lucha comercial y las acciones periodísticas.
Se trata de una aproximación cordial, basada en política general, ó solamente de entendimiento sobre cuestiones concretas, como el ferrocarril de Bagdad y la delimitación de esferas de intereses en el Sud West africano?
Hay un programa amplio de inteligencia, como sostienen otros, que abarca la cuestión de los Estrechos de los Dardanelos; la situación de Inglaterra en el golfo Pérsico; el protectorado sobre el Korreit; el reconocimiento de derechos de Alemania sobre Alexandrete; el control del ferrocarril de Bagdad; las islas del mar Egeo; la ocupación de la bahía de Sude por Inglaterra y la cuestión de Chipre?
De todos modos, la inteligencia más ó menos amplia de Inglaterra y Alemania en estos momentos tiene gran importancia, no solamente porque desaparece el peligro de una conflagración europea, sino también por el fracaso de la política francesa de aislar a Alemania y de excitar la enemistad anglo-alemana.

En el Foreign Office se prepara todo para recibir a los delegados turcos y de la Liga balcánica, que han de negociar la paz. Como la diplomacia tiene sus exigencias mundanas, se organizan bailes, banquetes y otras fiestas, para distraer a los embajadores extranjeros.
Aquí ha satisfecho que los Estados en lucha hayan escogido Londres como capital para negociar la paz, no solamente porque eso significa un reconocimiento del poder de la Gran Bretaña, sino también por la influencia que ha de dar esto al gobierno inglés en los países contratantes.
El primer ministro, M. Asquith, ha dicho:
«Me considero dichoso con hacer lo posible por la felicidad de los pueblos búlgaros y helenos, pero eso no excluye mi deseo de trabajar por la dicha de los otros Estados.»

Anuncié en una de mis cartas anteriores una excitación extraordinaria de las sufragistas.
La campaña ha empezado en Escocia, donde las feministas del sufragio han promovido un escándalo mayúsculo, al salir de Aberdeen M. Lloyd George, golpeando a varias personas que acompañaban al canciller del Ecuator.
Al comparecer ante el tribunal las sufragistas que fueron detenidas en el salón donde Lloyd George iba a pronunciar un discurso, una de ellas se quitó una bata y golpeó la cabeza del escribano.
Después intentó agredir al juez, lo cual fue impedido inmediatamente.

El acorazado «Thunderer» ha realizado en Portsmouth ante M. Churchill primer lord del almirantazgo, unas experiencias sensacionales sobre un sistema para apuntar, del almirante sir Percy Scott.
Parece que toda la flota inglesa será provista de los aparatos Scott para tiro.
Con el nuevo aparato, toda una banda de obuses pueden dirigir sus disparos sobre un sitio determinado, y un dreadnought puede enviar en un segundo, a un solo punto, una masa de proyectiles de un peso total de ¡seis toneladas!

La actriz mis Jessie Mac Kinbosh, una de las más bonitas de los teatros y music halls londinenses, ha muerto a manos de una negra.
La asesina, negra como el ébano, y con una corpulencia tan extraordinaria, que mide un metro noventa centímetros de altura, supo que su marido intentaba acompañar a la actriz a una tournée que proyectaba, y los celos la enloquecieron.
No se sabe cómo la negra entró en la casa de la artista, y cuando llegó ésta del teatro le disparó cuatro tiros de revólver, que concluyeron con su vida.

L DE OXFORD
Londres, diciembre 1912.
La sentencia del Supremo
Mucho se ha comentado y sigue comentándose la expresada sentencia del Tribunal Supremo, y con el fin, por parte de algunos, de extravair a la opinión, ya que ello no es difícil por ser ésta lega en materias de Derecho, de ahí que todo el que, no solamente conozca el Derecho, sino lo sienta y lo ama, lamenta dicho espectáculo y ponga cuantos medios estén a su alcance para deshacer semejante diatriba.

«LAS PROVINCIAS», en Barcelona
Se venden en el kiosco del Liceo, frente al gran teatro del Liceo.
DR. MOLINER
Madrid 10-12-1912.

que se restablezca el derecho e impere la justicia; la acción criminal, para el castigo del culpable con la imposición de una pena, y la acción civil, que tiene por único objeto la indemnización del daño causado.
El perjudicado por un delito de estos, que solo se persiguen a instancia de parte, puede optar por ejercitar las dos acciones juntamente ó una sola, según disponen los principios más rudimentarios de la legislación procesal. En el caso presente se utilizó solo la acción civil, y ello da lugar a lo que se llama un pleito, el cual ha seguido todos los trámites hasta llegar al fallo ó sentencia.
Los jueces están obligados, bajo pena de incurrir en responsabilidad, a fallar todos los pleitos, y no vale ni la excusa ó pretexto de ser oscura la ley que debe aplicarse, ni la falta de ley; así resulta del art. 6.º del Código civil, que dice: «El tribunal que rehusare fallar á pretexto de silencio, obscuridad ó insuficiencia de las leyes, incurrirá en responsabilidad.»

Si, pues, los jueces han de fallar todo litigio, necesitan conocer, en primer lugar, las leyes vigentes; caso de que en éstas no existiera disposición para el caso que se debatiera, necesitan recurrir, por orden de prelación, á las leyes promulgadas anteriormente, las cuales están en vigor en todo aquello que no han sido derogadas ó subrogadas por otras leyes posteriores, y en último caso, deben recurrir los juzgadores á los principios fundamentales de Derecho, y entre ellos están los principios que constituyen la justicia proclamados por los romanos, alteram non ledere, summi cuique tribuere.
Por consiguiente, las dos recopilaciones, las leyes de Toro, y remontándonos, hasta las Siete Partidas están hoy en vigor, siempre que no haya una disposición posterior contraria á dichas leyes.
«Después de esta breve explicación, cabe dudar de la equidad del fallo del Tribunal Supremo?»

L MOSQUERUELA
Sobre el crédito de cien millones para cultura y sanidad
MARCHA DE LA CAMPAÑA

Considero muy conveniente para el éxito que persigo y espero, y que conmigo desearán y esperarán, seguramente, cuantos buenos patriotas anhelan ver pronto implantadas las benéficas reformas de salud y cultura que de esta ley de los cien millones se derivan, ir enterando á Valencia, cuna de esta ley, de la marcha que sigue su campaña, dando cuenta de sus más significativos é importantes acontecimientos.
Aunque algo dicen las informaciones telegráficas, es poco eso algo para que la opinión pública, que tanto puede ayudar en estos casos, se entere bien, y de aquí que, contando con su bondad, señor Director, y con su valencianismo, me permita rogarle se digne publicar las noticias que, dando cuenta de la marcha de la campaña, le remitiré de vez en cuando, procurando no abusar de su benevolencia.

El último importante acontecimiento ya lo conocen ustedes por las informaciones telegráficas; es el de haber sido tomado en consideración por el gobierno, que ha nombrado una ponencia para su estudio. Pero lo que no saben, y creo que debo decirlo por la significación que tiene y por figurar el nombre de tres valencianos ilustres (no políticos desde luego), es que, en la misma mañana del día en que por la noche se tomó tal acuerdo (miércoles, 4), recibían el presidente del Consejo, el ministro de la Gobernación y el conde del Grove, secretario particular de Su Majestad, una carta escrita por D. Jacinto Benavente, y no hay que decir cómo estaría escrita y firmada además por Sorolla, los dos Benlliure y por el Dr. Tolosa Latour, rogándole la mayor urgencia en el despacho del asunto.
Por la mañana recibían esta carta el gobierno y la secretaría particular de Su Majestad el Rey y por la noche se tomaba el acuerdo. ¿Simple coincidencia? Yo creo que no; prefiero creer, y debo creer, y es más lógico creer, que este ruego final, hecho por esas eminencias de la ciencia, del genio y del arte, ha sido el último poderoso y honorífico empuje que ha metido á la ley en el carril seguro de su triunfo.

«Pero está hecho todo ya? No por cierto; falta aún mucho; no está más que puesta en camino, pero metida, como digo, en carril muy seguro, y la empujan hacia el éxito fuerzas de gran valla. La empujan los obreros valencianos; la empuja el Congreso médico de San Sebastián; la empuja el Ateneo de Madrid; la empujan esas glorias nacionales que firmaron la carta, y la empuja el Rey. ¿Quién puede dudar, pues, aún el más pesimista, de su triunfo...?
«Habríase perdido todo sentimiento de justicia y toda noción de lógica y de sentido común, y hasta el instinto de conservación habría perdido el gobierno, si no dejara llegar pronto esa ley á la Gaceta...!»

CONGRESO
Preside el Sr. Moret.
El ministro de Estado lee un proyecto de ley ascendiendo á la categoría inmediata superior á los cónsules de España en Larache y Alcazarquivir.
Se entra en el orden del día.
Se da cuenta del dictamen al proyecto de ley autorizando la concesión de un crédito de 3.000.000 para cubrir el presupuesto de obligaciones por ejercicios cerrados. Se aprueba, así como el dictamen considerando como una sola línea la del bajo Llobregat á Manresa y San Vicente del Castellet.

Noticias del Ayuntamiento

Las economías
En la sesión próxima entenderá el Ayuntamiento de varios dictámenes en que la mayoría de coalición monárquica propone, cumpliendo su promesa de reorganizar los servicios y hacer economías, las siguientes modificaciones en el personal. Se suprimen las plazas siguientes:
Cementerios.—Cinco sepultureros, el cabo del servicio fúnebre y los dos encargados de los cementerios del Grao y Cabafal.
Alumbrado.—El ayudante del sobrestante, el inspector facultativo, un auxiliar de plomero, un mozo electricista y diez faroleros.
Policía urbana.—Un oficial de cantero, inspector de las obras de cantería; dos inspectores de las brigadas municipales, un delineante de monumentos auxiliar del sobrestante, otro id. encargado de sustituir al mecanógrafo, los dos auxiliares de los sobrestantes de las zonas Norte y Sur, el sobrestante de la limpieza pública, cuatro peones portamirra y un guarda-almacén.

Beneficencia y Sanidad.—Las seis plazas de médicos toólogos.
Caminos.—El guarda-almacén de la Glorieta y el maquinista del rulo.
Se crean, en defecto de los dichos: en Beneficencia dos médicos toólogos, plazas que dentro del cuarto mes del año próximo se sacarán á oposición, y diez camadrona.
Se crean las plazas siguientes:
Cementerios.—Dos plazas de vigilantes nocturnos con 1.095 pesetas cada uno y un camillero con 850 pesetas.
Además se eleva el sueldo de los actuales á igual cantidad.
Dos encargados de los cementerios del Grao y Cabafal, que serán desempeñados por capellanes.
Alumbrado.—Dos inspectores con 1.250 pesetas cada uno.
Instrucción pública.—Ocho inspectores de orden á 750 pesetas cada uno.
Desempeñarán estos cargos tres hombres y cinco mujeres.

Contra los sofisticadores
Los inspectores de substancias alimenticias recogerán ayer varias muestras de bebidas, etc., en cafeterías y sitios análogos, por sospechas de estar adulteradas.
Los puestos de la Feria
Con asistencia del teniente de alcalde Sr. Paredes, condeses Sres. Cruz y Madrid, y numeroso público, se celebró ayer tarde la subasta de terrenos para instalar barracones de tiro al blanco, espejuelos de circo y cinematógrafo en los solares y jardincillo de San Francisco.
Se subastaron treinta solares, con el siguiente resultado:
Núm. 1, rematado José Jordá, por 351 pesetas; 2, Vicente Ferrer, 701; 3, Federico Navarro, 1.227; 4, Luciano Ferrer, 2.600; 5, Federico Navarro, 561; 6, León Salvador, 101; 7, Antonio Alfre, 359; 8, José Miró, 561; 9, Manuel Gimeno, 406; 10, José Navarro, 360; 11, viuda de Requena, 230; 12, viuda de Requena, 313; 13, viuda de Requena, 400; 14, Manuel Ballester, 1.024; 15, Francisco Compañí, 204; 16, Alberto Pulgenc, 416; 17, Alberto Pulgenc, 351; 18, Rafael Soler, 425; 19, Manuel Roig, 1.531; 20, Manuel Gimeno, 1.709; 21, Roque Ros, 89; 22, José Alagón, 73; 23, José Miró, 79; 24, Rafael Pérez, 76; 25, Rafael Alcayre, 73; 26, Antonio Marco, 71; 27, Manuel Mateo, 40; 28, Mariano Chlot, 302; 29, Luciano Ferrer, 2.000; 30, Manuel Ballester, 450. Hoy se procederá á la distribución de casetas.

La sentencia del Tribunal de lo Contencioso
Como quiera que no se haya comentado la sentencia reconociendo el derecho del Ayuntamiento á percibir ciertos recargos atrasados, en términos que revelan cierto descontento por la eficacia inmediata del fallo, es de justicia consignar que éste no podía ser ni más expresivo ni más favorable, y que la liquidación que previene estaba ya descontada como comprobatoria de la efectuada, y tenida en cuenta para la reclamación municipal, que tan satisfactorio resultado ha merecido.
La recaudación de ayer
Por arbitrios sobre carnes, 4.850'89 pesetas; por inspección veterinaria, 105'12; por peate, 74'85. Total, 5.030'86.

Las Cortes
(Por telégrafo)
Madrid 12, á las 10:15 noche.

Abre la sesión el Sr. Montero Ríos, á las 3'45 de la tarde.
Preside el Sr. Montero Ríos, y en el período de ruegos y preguntas, el señor barón del Castillo de Chiral interroga al gobierno si hace suyo el presupuesto municipal para 1913, que va á ser sometido á la aprobación del Ayuntamiento. Para el caso afirmativo anuncia una interpelación.
Como el orador pronuncia la palabra sincera, que corrigen algunos señores senadores, en medio de risas generales de la Cámara, el presidente hace responsable, de esta incorrección, que ha salido del banco de los senadores, á la tribuna de la prensa, y tal imputación sienta mal á los periodistas, que acuerdan por unanimidad retirarse.

CONGRESO
Preside el Sr. Moret.
El ministro de Estado lee un proyecto de ley ascendiendo á la categoría inmediata superior á los cónsules de España en Larache y Alcazarquivir.
Se entra en el orden del día.
Se da cuenta del dictamen al proyecto de ley autorizando la concesión de un crédito de 3.000.000 para cubrir el presupuesto de obligaciones por ejercicios cerrados. Se aprueba, así como el dictamen considerando como una sola línea la del bajo Llobregat á Manresa y San Vicente del Castellet.

Se vota definitivamente el proyecto de recompensas á las fuerzas españolas é indígenas de Larache y créditos extraordinarios para Marina.
Se reanuda la discusión del presupuesto de ingresos y se aprueban los dos artículos adicionales.
Se reúne la Cámara en secciones, y reanuda la sesión, se da cuenta del dictamen autorizando al gobierno para ratificar el Tratado con Francia.

Consumo el primer turno D. Gabriel Maura. Comienza recordando que la minoría conservadora venía pidiendo al gobierno, desde el mes de junio, que emitiera juicio sobre la política en Marruecos, sin conseguirlo. Anuncia una interpelación sobre este extremo y sobre la necesidad de nuestra expansión en África.
Afirma que nadie ha regateado su confianza ni su concurso al Sr. García Prieto para la ratificación del Tratado. Dice que á principio de siglo la opinión era partidaria del statu quo en Marruecos.
«Esta actitud fué mantenida con las predicciones de Costa, Azcárate y otros republicanos. Un ministro francés juzgó conveniente romper el statu quo y así no hay que achacar la culpa de ello á España. Esta trató de mantener aquel estado de cosas, y de ahí sus gestiones en 1901; pero Francia é Inglaterra se entendieron, y planteado así el problema, solo cabían dos medios: ó la conquista ó el protectorado.»

Alude al Tratado de 1902, en el que España y Francia asumían el protectorado.
«Ambas naciones tenían la misión de mantener el orden, pero con carácter pacífico. Solo podían apelar á la guerra en caso de agravio.»
Examina el Convenio de 1902, calificándolo de error político, pues España, recién sangrada, no podía ir en son de conquista.
«Además, el Tratado debía mantenerse secreto, á lo cual se opone nuestra Constitución.»
Recuerda que Francia amenazó con entenderse con Inglaterra á espaldas nuestras en 1903. Examina las cláusulas del Convenio de 1904, juzgándolas ventajosas, pues ninguna traba se ponía á España y se nos concedía una amplia zona de influencia equivalente á la de Francia.

«La opinión se dividió entonces. Unos creían que se nos arrebataban derechos. Otros decían: ¿Qué se nos ha perdido allí? Eso eso es bueno para Francia, que tiene dinero.»
A nosotros nos importa que de España el dominio del Norte de África. De otra suerte habría que renunciar á la vida internacional.
«Apenas—continúa el Sr. Maura (D. G.)—se firmó el Tratado anglo francés, el comercio de esta última nación creyó que le habían abierto de par en par las puertas de Marruecos.
Luego, hasta el instante de que habléis después, no se abrieron nuevas negociaciones, á pesar de cuanto se había dicho y pretendido. Fueron simples conversaciones que no dieron por resultado ningún Convenio.
Las conferencias internacionales van pareciendo á muchos, cuando menos, inútiles. Estos recuerdan, sin duda, lo ocurrido con la de Algeciras.»

Se ocupa extensamente el orador de las diversas y largas conversaciones sostenidas por Francia é Inglaterra para la internacionalización de determinadas poblaciones de Marruecos.
Se ocupa de los sucesos y ocupación de Uxda y del desembarco de tropas en Casablanca.
«España—dice—envió en esta ocasión tantos soldados como moros debían instruirse.
Por aquel entonces, la prensa francesa nos dedicó varias impertinencias, acusándonos unas veces de haber abandonado nuestros derechos y otras de haber irrumpido en su esfera de acción.
España no tomó parte en la conversación entre Alemania y Francia sostenida en 1909, en la cual la primera reconoció á la segunda en Marruecos derechos políticos preeminentes.
Con el trascurso del tiempo vinieron sucesos que obligaron á Francia ocupar á Fez y nosotros Larache y Alcazarquivir. Esta última constituyó un gran acierto, aunque le hiciera decir á Francia que en virtud del Tratado de 1904 no tenía eficacia dicha ocupación.
Hablóse entonces de una Conferencia, á la que debían acudir Inglaterra, Alemania, España y Francia. Esta opúsose á su celebración, asegurando que bastaba la conversación con Alemania. La tuvo, y como nosotros no asistimos á la habida en 1909, no pudimos concurrir tampoco á la nueva.»

El partido colonial francés no cesaba entonces de gritar para convencer al mundo de que él encerraba toda la opinión francesa. Y la vecina república conversó y trató con Alemania, pidiéndola autorización para apaciguar Marruecos, para intervenir, que era precisamente lo contrario de lo que nos decía á nosotros.»
Pasa seguidamente el orador á ocuparse del Tratado franco-español, y dice:
«No es hora de hacer, respecto del mismo, un juicio definitivo. Ello toca á las generaciones futuras, cuando se conozcan documentos que no pueden figurar en el Libro Amarillo ni en el Libro Rojo. Se puede adelantar, sin embargo, que dejando á salvo el celo, excelente voluntad y patriotismo de los negociadores, podrá juzgarse de la habilidad de la negociación.
Desea el orador que este debate se desenvuelva sin acrimonias, sino en un ambiente de concordia.
Se ocupa de la zona de influencia adjudicada á España, y dice:
«Los derechos de soberanía son la plenitud de los derechos políticos, de los derechos económicos, de los derechos internacionales.
«Los tenemos nosotros, todos, con aquella intensidad?
No; existe, en cuanto á los derechos internacionales, alguna confusión, que nos envolvería en una guerra en nuestra zona, si á Francia se le ocurriera declarar, de repetirla alguna nación el golpe de Agadir.
Si tenemos, en otro respecto, los cargos económicos, debemos igualmente tener los derechos á ellos inherentes. Sin embargo, no sucede así; son muchas las restricciones que pesan sobre ellas.
No podemos, por ejemplo, monopolizar la pesca; no podemos monopolizar el tabaco; no podemos cobrar las Aduanas; no podemos acometer obras públicas...»

Se ha seguido un criterio desigual en todo. Los maestros y los religiosos españoles están en condiciones de inferioridad respecto de los franceses.
España pidió garantías para el impuesto minero y no se le han facilitado.
Sigue el conde de la Mortera su elocuente discurso, ocupándose extensamente en el examen de las desigualdades de carácter económico que se observan en los derechos atribuidos respectivamente á Francia y España en el Tratado que se debate.
«Las desigualdades económicas, naturales ó no, que para nosotros se deducen del texto del Tratado, contrastan con la exactitud con que se fija á España lo que debe pagar y la indemnización existente en el mismo Tratado, respecto á lo que debe cobrar.»
El ministro de Estado: «Naturalmente! Continúa el Sr. Maura diciendo:
«No sé lo que nuestros ingenuos representan, porque con el Tratado á la vista, me ha sido imposible determinar la cuantía de ellos, aunque he intentado conocerlo.»
El Sr. García Prieto: «Si supiera su señoría cuánto trabajo costó arrancar á los franceses la fijación del 7 por 100!
El conde de la Mortera trata de recabar una declaración del ministro de Estado, acerca de la cuantía de nuestra potencia productora y del convenio, pero el Sr. García Prieto contesta que no puede hacerlo con una sola palabra, pues requiere un estudio muy detenido la respuesta.
Prosigue el Sr. Maura (D. G.), y se ocupa de la internacionalización de Tangier, y hace presente que el texto del Tratado de 1904 declara que el punto de vista español estaba en que Tangier fuera español, ya que cas dentro de nuestra zona en el Tratado.
Tanger, internacionalizado, es el mismo problema de Marruecos, reducido á una ciudad, íntegro. Allí quedan concentrados todos los peligros y todos los conflictos, mucho más graves, porque no tendrán solución.
Trata después de la limitación de nuestra zona para deducir que se ha fijado de un modo raro eligiendo las sinuosidades como las presentadas por el Morabito de Sinoul, en vez de seguir una línea tan clara como la de un río.
Y siempre, con restricciones como la de que no se pueden justificar los montes fijados en los límites.»
Rectifica lo dicho por Hispanus respecto á los límites Sur de nuestra zona, que no retrocede al paralelo 25, sino que llega hasta el 27, ya que sigue en este punto vigente el Tratado de 1904.
El ministro de Estado: Es decir que Marruecos sigue siendo para España lo que era, digan lo que quieran otras definiciones.
Sigue el Sr. Maura diciendo:
«El Tratado recorta todos nuestros derechos sin dar satisfacción á ninguno de nuestros intereses, y esto ha sido un error por parte de Francia, porque se ha dejado llevar del partido colonial francés, mejor dicho, de sus apetitos.»
Examina detenidamente la situación de España en la política internacional, parte de discurso que la Cámara escucha con religioso silencio.
Recuerda las palabras del Sr. Moret, que siendo diputado de oposición decía: «Alianza con Francia? (Alianza con Francia é Inglaterra); y en efecto, en cuanto Inglaterra y Francia llegaron á una inteligencia, encontró la fórmula para nuestra inteligencia.
(El orador alude á la entrevista de Eduardo VII y Alfonso XIII en aguas de Cartagena, que aseguró la posesión de las Baleares).
Dedica el orador la última parte de su discurso á un asunto importantísimo: el de las inteligencias entre Francia é Inglaterra, que puede convertirse en alianzas.
«Inteligencias—dice—existen entre Francia é Inglaterra; inteligencias existen entre España y Francia. Si se convierte en alianza con todos sus compromisos, España tendrá que cumplirlos con el único límite de salvar el honor nacional.
Los lazos de unión entre España y Francia son tan fuertes y tan sólidos, que están muy por encima de los colonistas franceses.»
Termina con un párrafo elocuente que dice:
«Es de desear que por parte de la plutocracia republicana francesa se proceda respecto de España con tal moderación y prudencia, que puedan compararse con la generosidad usada por España.» (Grandes aplausos de los conservadores y muchos liberales. Casi la totalidad de los presentes felicitan al orador.)
Levántase á contestar al conde de la Mortera el Sr. Burrell, presidente de la comisión.
Las primeras palabras son para expresar su admiración hacia el adversario, y pone de manifiesto su situación difícil, ya que se ve precisado á contestar con una improvisación, no solo á un discurso elocuentísimo, sino á la exposición del fruto de una labor y de un estudio realizado durante muchos años.
Elogia la altura de miras con que ha hablado el conde de la Mortera.
«Desde el momento en que su señoría dijo que en la plaza de Santa Cruz estaba, no solo

Cupón n.º 5
La entrega de SIETE CUPONES, numerados correlativamente del 1 al 7 y de la misma serie, da derecho á retirar un billete para el sorteo de participaciones del billete de la Lotería Nacional de 23 de Diciembre de 1912
Número 16.762
Este cupón caduca el día 19 de Diciembre de 1912.
Serie 9.ª y última
Para los 6.000.000 del sorteo de Navidad

discurso, ocupándose extensamente en el examen de las desigualdades de carácter económico que se observan en los derechos atribuidos respectivamente á Francia y España en el Tratado que se debate.
«Las desigualdades económicas, naturales ó no, que para nosotros se deducen del texto del Tratado, contrastan con la exactitud con que se fija á España lo que debe pagar y la indemnización existente en el mismo Tratado, respecto á lo que debe cobrar.»
El ministro de Estado: «Naturalmente! Continúa el Sr. Maura diciendo:
«No sé lo que nuestros ingenuos representan, porque con el Tratado á la vista, me ha sido imposible determinar la cuantía de ellos, aunque he intentado conocerlo.»
El Sr. García Prieto: «Si supiera su señoría cuánto trabajo costó arrancar á los franceses la fijación del 7 por 100!
El conde de la Mortera trata de recabar una declaración del ministro de Estado, acerca de la cuantía de nuestra potencia productora y del convenio, pero el Sr. García Prieto contesta que no puede hacerlo con una sola palabra, pues requiere un estudio muy detenido la respuesta.
Prosigue el Sr. Maura (D. G.), y se ocupa de la internacionalización de Tangier, y hace presente que el texto del Tratado de 1904 declara que el punto de vista español estaba en que Tangier fuera español, ya que cas dentro de nuestra zona en el Tratado.
Tanger, internacionalizado, es el mismo problema de Marruecos, reducido á una ciudad, íntegro. Allí quedan concentrados todos los peligros y todos los conflictos, mucho más graves, porque no tendrán solución.
Trata después de la limitación de nuestra zona para deducir que se ha fijado de un modo raro eligiendo las sinuosidades como las presentadas por el Morabito de Sinoul, en vez de seguir una línea tan clara como la de un río.
Y siempre, con restricciones como la de que no se pueden justificar los montes fijados en los límites.»
Rectifica lo dicho por Hispanus respecto á los límites Sur de nuestra zona, que no retrocede al paralelo 25, sino que llega hasta el 27, ya que sigue en este punto vigente el Tratado de 1904.
El ministro de Estado: Es decir que Marruecos sigue siendo para España lo que era, digan lo que quieran otras definiciones.
Sigue el Sr. Maura diciendo:
«El Tratado recorta todos nuestros derechos sin dar satisfacción á ninguno de nuestros intereses, y esto ha sido un error por parte de Francia, porque se ha dejado llevar del partido colonial francés, mejor dicho, de sus apetitos.»
Examina detenidamente la situación de España en la política internacional, parte de discurso que la Cámara escucha con religioso silencio.
Recuerda las palabras del Sr. Moret, que siendo diputado de oposición decía: «Alianza con Francia? (Alianza con Francia é Inglaterra); y en efecto, en cuanto Inglaterra y Francia llegaron á una inteligencia, encontró la fórmula para nuestra inteligencia.
(El orador alude á la entrevista de Eduardo VII y Alfonso XIII en aguas de Cartagena, que aseguró la posesión de las Baleares).
Dedica el orador la última parte de su discurso á un asunto importantísimo: el de las inteligencias entre Francia é Inglaterra, que puede convertirse en alianzas.
«Inteligencias—dice—existen entre Francia é Inglaterra; inteligencias existen entre España y Francia. Si se convierte en alianza con todos sus compromisos, España tendrá que cumplirlos con el único límite de salvar el honor nacional.
Los lazos de unión entre España y Francia son tan fuertes y tan sólidos, que están muy por encima de los colonistas franceses.»
Termina con un párrafo elocuente que dice:
«Es de desear que por parte de la plutocracia republicana francesa se proceda respecto de España con tal moderación y prudencia, que puedan compararse con la generosidad usada por España.» (Grandes aplausos de los conservadores y muchos liberales. Casi la totalidad de los presentes felicitan al orador.)
Levántase á contestar al conde de la Mortera el Sr. Burrell, presidente de la comisión.
Las primeras palabras son para expresar su admiración hacia el adversario, y pone de manifiesto su situación difícil, ya que se ve precisado á contestar con una improvisación, no solo á un discurso elocuentísimo, sino á la exposición del fruto de una labor y de un estudio realizado durante muchos años.
Elogia la altura de miras con que ha hablado el conde de la Mortera.
«Desde el momento en que su señoría dijo que en la plaza de Santa Cruz estaba, no solo

un español, sino España, se debía haber terminado esta discusión; porque esas palabras son de índole tal, que me obligan a que yo no defienda de algures pequeños ataques al partido liberal.

Cumpleme, si, decir, que este triunfo se debe a la tenacidad y constancia del lorado Canalejas y del Sr. García Prieto.

Recuerda las prevenciones que suscitó el proyecto de Tratado de 1902, del que decía el Sr. Maura que si hubiera tenido que poner en él su firma, jamás hubiera podido conciliar un sueño tranquilo.

«Recientemente ha declarado el Sr. León y Castillo que existía la posibilidad de que si se hubiera aceptado aquel Tratado, hubiera sido, acaso, un jalón para el de 1904.

Vamos ya a estudiar el Tratado de 1912. No entrará en su aspecto económico, que será estudiado por el marqués de Cortina.

Afirma que no hay pérdidas territoriales, pues la rectificación de un camino no afecta a fronteras, y además, podrán pasar por él nuestras tropas.

También en el Sur hemos conseguido ventajas, sin merma alguna para nuestros derechos. Cabo de Agua es nuestro.

El Sr. Maura Gamazo: Desde 1907. Sigue el Sr. Burell diciendo:

«La neutralización de la costa y la ocupación de Alcazarquivir y Larache, demuestran la previsión del gobierno, porque esas poblaciones no son hechos aislados en una campaña, sino el nexo esencial de este Tratado de 1912.»

Respecto de las facultades del califa debo decir, que no puede recibir más indicaciones que las de España, y tendrá las funciones que el Sultán.

Señalaba S. S. un peligro para nuestra posición diplomática en el artículo núm. 26. Yo no lo estimo así; porque los acuerdos que tome el Sultán no se podrán extender a la zona española, sino con la anuencia y conformidad del Rey de España.

Yo no sé si por parte de Francia y Alemania había habido o no resistencia a reconocer nuestros derechos; pero lo que sé es que se ha conseguido cuanto se podía.

Los Tratados de 1902 y 1904 son algo así como lo que S. S. decía de las cadenas del desierto, que no se podrán trincar en oro porque son un sueño en comparación del de 1912.

No hemos perdido mucho y hemos ganado bastante, porque aparte las zonas reconocidas se conoce el porvenir; a dónde vamos.

Termina rogando al Sr. Maura (D. Gabriel), que tenga las pocas palabras que ha pronunciado el orador como un homenaje tributado a su talento y su elocuente discurso. (Muy bien; muy bien en la mayoría.)

El marqués de Cortina interviene para contestar a lo relativo a la parte económica, del discurso del conde de la Mortera.

Declara que en esta parte, España ha conseguido por medio del Tratado que se discute, todo aquello a que tenía perfecto derecho y algo más.

Explica por qué se creó la comisión económica mixta de franceses y españoles.

Da pormenores de la cuestión de las Aduanas en su relación con los empréstitos franceses de 1904 y 1910.

«Las primeras proposiciones francesas eran inaceptables.»

Pone, a continuación, de manifiesto la importancia de este asunto para la conclusión del Tratado.

«Continuaron las negociaciones hasta que los franceses aceptaron nuestras proposiciones y ampliamente examinó la cuestión, demostrando que la conoce a fondo.»

Asegura que no sabe explicar más minas que en la zona española, sin negar que pueden llegar a descubrirse.

Con gran lujo de detalles expone ante la Cámara todos los trabajos realizados por la comisión, deteniéndose, especialmente, en lo relativo a tabacos.

Se suscribe este debate y se levanta la sesión.

Muchos diputados se acercan al conde de la Mortera y le felicitan por su discurso.

Brienes.

VALENCIA

En la sesión que celebró ayer mañana el Ayuntamiento, de que en otro lugar hablamos por extenso, quedó resuelta la cuestión de los antiguos créditos de Instrucción, del Estado a favor del Ayuntamiento, parte de cuyo importe se destina, a petición del Ateneo Mercantil y con las garantías debidas, al pago del déficit de las pasadas Exposiciones.

El acuerdo consiste en entregar, cuando dichos créditos se realicen—cosa no llana—unas 900.000 pesetas a la Junta liquidadora de los Certámenes de dichos, previos ciertos trámites y seguridades que no hay por qué desmenuzar aquí, tales como un balance general, revisión de facturas, etc. Al denunciador de la existencia de aquellos créditos, Sr. Cabrelles, se le entregarán 100.000 pesetas por la Corporación, y otra cantidad igual por la Junta liquidadora, como premio de cobranza.

No hemos de ocultar que la solución dada al asunto nos satisface. El Ayuntamiento, que ha procedido con elevación de miras, se encuentra con más de millón y medio de pesetas, cuya existencia ignoraba; y se ha por la ciudad, representada por la Corporación municipal, honra a su nombre, pagando las sagradas deudas contraídas con motivo de las Exposiciones. No merecen las excelencias de éstas y la labor realizada y sinsabores sufridos por el marqués del Turia.

Ahora solo falta que dichos créditos se cobren, final que el Ateneo cree hacer—y ojalá así—y respecto del que nosotros nos permitimos traer una confianza cega.

El gobernador civil Sr. López García estuvo ayer en Játiva, acompañado del inspector de Sanidad Sr. Torres Babí y del arquitecto provincial Sr. Rodríguez, y el viaje fue fructuoso por diferentes conceptos.

En primer lugar, prohibió la apertura del nuevo teatro Setabense, porque no reúne las debidas condiciones para ser desalojado rápidamente y sin riesgo para los espectadores.

Luego visitaron el teatro del Circolo Obrero, prohibiendo también su funcionamiento, por ser de necesidad que se hagan algunas reformas, pues dicho centro está instalado en un edificio antiquísimo y sobran en él corredores y faltan comodidades.

Por último, el señor gobernador y sus acompañantes se dirigieron al matadero, que los produjo un efecto deplorable, porque reúne las peores condiciones, y se halla en un estado tal, que el gobernador dispuso su cierre inmediato.

Porque, y así nos lo manifestó anoche el señor López García, que existe un proyecto de matadero que está a medio hacer hace la friolera de doce años, pero no es cosa de esperar otros tantos para que se termine, y como tan lamentable abandono no puede continuar, sin grave peligro para la salubridad pública, será preferible que se sacrifique en cualquier edificio que se alquile con este objeto o al aire libre, en las afueras de la población.

La conducta del señor gobernador le hace



IMITADA PERO NUNCA IGUALADA. Superior al mejor aceite de hígado de bacalao.

Innumerables cartas de médicos y de los mismos pacientes ó de sus padres, demuestran que con ningún remedio se logra el resultado que se obtiene con la Emulsión Scott, en casos de: **DEBILIDAD GENERAL, ESCRÓFULA, ANEMIA, PÉRDIDA DE APETITO Y COMO TÓNICO DESPUES DE UNA enfermedad.** Precisamente por ser tan eficaz, han surgido infinidad de imitaciones y por lo tanto es preciso insistir pidiendo la auténtica

EMULSIÓN SCOTT

PARA ADULTOS Y NIÑOS. «Mi hijo José de 7 años de edad tenía principios de tuberculosis y perdía carnes á medida que aumentaba su debilidad. Le dimos durante 3 años seguidos aceite de hígado de bacalao sin otro resultado, pues no lo podía digerir. Después comenzamos con la Emulsión Scott y su estado cambió por completo. No quedan rastros de sus antiguos males y su actual robustez es evidente.» Concepción Pimila de Mondrigo, calle Vifredo 32.ª, Barcelona, 23 Enero 1912.

En nuestro prospecto INSISTID, pidiendo la auténtica Emulsión Scott. La de la etiqueta del hombre con el bacalao.

Una muestra gratis le será enviada por D. CARLOS MARÉS, CALLE DE VALENCIA, 333, BARCELONA, á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

acceder al aplauso del vecindario de Játiva, porque su visita ha de reportarle, seguramente, grandes beneficios á tan importante ciudad.

Como el año anterior, ayer quedó convertido en exposición de ropas el Salón del Trono del palacio arzobispal, tal era el número de piezas confeccionadas que para el ropero de la Reina Victoria han ido enviando las parroquias de San Pedro, San Miguel, San Juan del Hospital, Pilar, Santo Tomás, Santos Juanes, San Esteban, San Nicolás, San Martín, San Valero y San Andrés.

Las presidentas de las juntas de cada una de las parroquias citadas, son: Señoras marquesas de Benicarló, de Valero de Palma, de San Joaquín, condesas de Berbedel y Montornés, marquesa de la Calzada, condesa de Trígona, marquesa viuda de Cruilles, doña Ana Barris viuda de Fourrat, marquesa de Almunia y doña Ana Fourrat de Guzmán, respectivamente.

Ayer se recibió el espléndido donativo del señor arzobispo, quedando inmediatamente expuesto.

Las ropas serán enviadas á las parroquias el día 22 del corriente, para proceder á su reparto entre los pobres de las mismas.

En la misión de recoger ropas entre los feligreses, han contribuido notablemente al trabajo de las ilustres damas que hemos citado, las señoras curas párrocos de cada parroquia, y muy especialmente, nuestro venerable prelado.

En los días 13 y 14 del corriente tendrá lugar en el palacio arzobispal la exposición del ropero de caridad de Santa Victoria, para que los señores socios y el público puedan visitarlo de once á una de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

—Sigue sin solucionar la huelga de los broncistas, y aunque el gobernador ha intervenido desde los primeros momentos con el loable propósito de aunar voluntades, unas veces por la actitud de los patronos y otras por la de los obreros, no dieron las gestiones el resultado satisfactorio que se deseaba.

Estos últimos días llamó el Sr. López García á su despacho á dos de los obreros que dirigen la huelga, para que concretasen qué es lo que en su nombre podría en definitiva pedir á los patronos, les preguntó á aquellos si aceptaban el aumento del 25 por 100 y las dos horas extraordinarias, y como contestasen afirmativamente, el señor gobernador se apresuró á conferenciar con los patronos, que de oficio contestaron que aceptaban aquellas bases, pero al participar á los huelguistas, éstos contestaron que no había nada de lo dicho.

—Más no pudo hacer—nos decía anoche el señor gobernador—en tales condiciones, me limito á defender la libertad de trabajo, pero si se desea, no tengo inconveniente en hacer una nueva tentativa y reunir, si puedo, á patronos y obreros, aunque no tengo ninguna esperanza de que, con ello se consiga la solución.

—El Bazar Giner obsequia á sus clientes, con motivo de las próximas Navidades, con el 30 por 100 de descuento, en los discos y aparatos de la C.ª francesa del Gramophone.

—Frutas en almibar, clase extra, á dos pesetas kilo. Fábrica de dulces E. Pradels, Mar. 61.

—Las dentaduras artificiales que construye la cirujano-dentista doña Aurelia Cavazzuti, ganantizando la solidez y pronunciación, se confunden con las naturales y son muy cómodas, higiénicas y económicas. Paz, 5, de nueve á una y de tres á seis, excepto los miércoles y viernes por la tarde, y los domingos y festivos por la mañana, que recibe á sus clientes en la calle Mayor del Grao, rectra A.

—Dientes cariados. Los evita y cura siempre el Licor del Polo, fortificando las encías y perfumando deliciosamente la boca.

—Ayer, el tren mixto de Madrid llegó con una hora de retraso, y el correo de esta misma línea con 40 minutos.

En el rápido de Madrid marcharon á la Corte el senador D. Ramón de Castro y el diputado á Cortes señor conde de Tréror. También marcharon á Játiva en este tren, con objeto de practicar una visita de inspección á la estación sanitaria de aquella ciudad, los señores gobernador civil, inspector provincial de Sanidad y arquitecto provincial.

Estos señores regresaron por la tarde en el correo de Játiva, que tiene su llegada á las 5.20. También el mixto de Barcelona trajo una hora y 20 minutos de retraso.

—El señor arzobispo de Bostra, que se encuentra en esta ciudad desde hace unos días, cumplimentó ayer á su colega de esta diócesis Dr. Guisasaola. También cumplimentó á su excelencia el señor marqués de Belzunce.

—El señor obispo de Seo de Urgel, nuestro buen amigo D. Juan Bautista Benlloch, sigue mejorando poco á poco.

Ayer recibió gran número de visitas de distinguidas personalidades, de esta ciudad que se interesan por su salud, y se llenaron de firmas las listas puestas en el portal de la casa de la calle de Colón, donde se aloja, demostración ésta de lo mucho que se le quiere en la ciudad que le vio nacer.

—Bajo la presidencia del Sr. Polo de Barnabé se reunió ayer mañana la Comisión provincial, limitándose á informar los siguientes expedientes:

Sobre arbitrios extraordinarios, para 1913, de Alpuente, Albalat dels Sorells, Benicolet, Benetúser, Benitarrá, Benitard de los Valles, Estubeny, Foyos, Montichelvo, Rótova, Teresa de Cofrentes y Zarra, recurso de D. Alfredo Calot, de Alceira; de D. José Muñoz, de Burjassot, y de D. José Lázaro, de Sagunto; el padrón de prestación personal de Teresa de Cofrentes, y dos expedientes del Ayuntamiento de Valencia, uno de ellos referente á la expropiación de la casa núms. 40 y 42 de la calle de Ribera, y otro de D. José Bosch contra un acuerdo de la alcaldía.

—Este año el invierno se presenta, en general, muy riguroso. Puede el Dr. Andreu preparar abundantes envíos de cajas de pastillas contra la tos, á fin de que no escaseen, como ha sucedido alguna otra vez, con gran descontento de los acatarrados.

—PARA NAVIDAD.—Gran surtido en cestas para regalos, cascás, turrones, mazapanes y dulces de todas clases. Fiambreres, embutidos, quesos, conservas, vinos y licores. Hijos de G. Burriel, Zaragoza, 17.

—A LOS ARQUITECTOS Y PROPIETARIOS.—Los Sres. FURIO hermanos, fabricantes de pavimentos y piedra artificial, presentan en su salón-exposición de la calle de Cuenca los pavimentos patentados de jaspes, perfecta imitación de mármol, que tienen la ventaja de adquirir con el uso mayor brillo y resistencia que el mismo mármol.

Estos pavimentos se están instalando en la actualidad en los mejores comercios y obras más importantes, por lo que recomendamos á cuantos se dediquen á construcciones visiten esta exposición.

—Extracto Malta Selma grande, 3'50 ptas.; pequeño, 2. Carne líquida grande, 2'50; pequeño, 1'75. Botica Santa Catalina, viuda de Costas, 175.

—En la caja de la Diputación, ingresaron ayer las siguientes cantidades por contingente:

Del Ayuntamiento de Algimia de Alfara, 441'84 pesetas, y de Almacera, 500.

—En el correo de ayer llegó nuestro antiguo compañero de Redacción B. Talón Sanmartín, redactor del importante diario gráfico-madrileño La Tribuna.

—La Sociedad Mutualidad Valenciana de Empleados de Tranvías ha realizado ya el primero y más importante de los actos que han de llevarla á la finalidad que persigue, otorgando ante el notario D. Juan Bautista, Reich la escritura adquiriendo los terrenos en que ha de comenzar la construcción del barrio obrero.

—En este gobierno civil se ha recibido el *Exequatur* á favor del cónsul honorario de la República de Honduras, en Valencia, D. Vicente Frats Gasset.

—En la clínica que dirige el Dr. Ibáñez Algarrá, de enfermedades de la boca, en la casa de Socorro del Museo, fueron asistidos, durante el pasado mes de noviembre, 1.318 enfermos, practicándose las operaciones siguientes: extracciones, 1.680; curas, 156; consultas, 81; operaciones, 9. Total de servicios prestados completamente gratuitos, 1.926.

—Para jarabes, vinos, licores y anisados finos: la casa Martínez Ymbert, Pascual y Gents, 13.

—Líquida E. Ortells Gimeno, Paz, 3, á mitad de su precio por reforma del establecimiento. Paraguas, Guantes, Corbatas, Bastones, Abanicos, Sombrillas y Chanclos.

—El mejor de los laxantes: *Grains de Vals*.

—La alegría del vivir, la recuperación de las fuerzas perdidas y la fortaleza muscular, se alcanzan con el uso del FOSFO GLICO-KOLA DOMENICH, poderoso reconstituyente, recomendado por todas las eminencias médicas.

—Despachos detenidos en la Central de Telégrafos: Número 19.317, Luis Felipe, sin señas; 530, Sancha, San Vicente, 119; 43, Martemontar, sin señas.

«Por la mañana al levantarse, tiene la lengua sucia, mal olor de aliento, está bilioso, tiene aguas de boca? ¿Después de las comidas tiene usted eructos ácidos, gases, pirosis, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos en los oídos, sofocación, opresión, palpitaciones al corazón? Tome usted el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos y se pondrá bien.

—PIKMENTINE.—Tinte para el cabello. Todos los colores: del negro carbón al rubio. Naturalidad y duración. Depósito de venta, farmacia Morant, Cuarte, 45.

Noticias MILITARES

Una comisión de la junta de la Academia de Industria y Comercio, cumplimentó ayer al señor capitán general, invitándole al Certamen literario que celebrará dicho centro el próximo mes de febrero.

El señor conde del Serrallo agradeció la atención y ofreció un premio para este Certamen, rogando á la junta que ella misma designe el tema.

—Como anunciamos, ayer se verificó, en Capitanía general, bajo la presidencia del señor conde del Serrallo, la orden general de jefes, despachando asuntos de régimen interior de los cuerpos.

—En el gobierno militar se interesa la presentación de doña Juliana Pérez Yagüe, Ramón Forta Rubio, Ramón Bayarri Martínez, doña María Martín Mengot y doña Concepción Cantó Climent.

—He aquí el servicio de la plaza para hoy: Jefe de guardia, capitán D. Antonio Colomer; parada, Otumba; jefe de día, comandante de Victoria Eugenia D. Fernando Vidal; imaginaria, otro del mismo D. Joaquín Calvo; presidente de la Junta de provisiones, teniente coronel de Otumba D. Miguel Donato; visita de Hospital, cuarto capitán de Otumba; reconocimiento de provisiones, segundo capitán del 11.º montado; vigilancia especial, dos sargentos de Otumba; escoltas y ordenanzas, Victoria Eugenia.

—Miguel Giner Linares comió una estufa suplantando la firma á un hermano suyo y cobrando por dicho medio 4.452 pesetas. Ayer respondió de su delito, defendiéndolo el señor Garolo. El Sr. Mir representó al querellante.

—El Sr. Ibáñez Rizo informó ayer en la vista de apelación de un auto de procesamiento dictado por el juzgado de Chiva, que se celebró en la Sala de lo Civil.

TRIBUNALES

Una señora, cuyo nombre y apellidos responden á las iniciales M. S. M. E., intentó sobornar al alguacil del juzgado Víctor González, para que distrajera por el camino un exhorto que se libraba al juzgado de Gandía, y ayer compareció en la Audiencia para responder de un delito de cohecho. La acusó el Sr. Robert y la defendió el Sr. Guillén Engo, que obtuvo la absolución de su patrocinada.

—Miguel Giner Linares comió una estufa suplantando la firma á un hermano suyo y cobrando por dicho medio 4.452 pesetas. Ayer respondió de su delito, defendiéndolo el señor Garolo. El Sr. Mir representó al querellante.

—El Sr. Ibáñez Rizo informó ayer en la vista de apelación de un auto de procesamiento dictado por el juzgado de Chiva, que se celebró en la Sala de lo Civil.

ESCOLARES

El domingo próximo, 15 del actual, á las nueve de la noche, se celebrará en las Escuelas de Artesanos, el reparto de premios á los alumnos que los merecieron durante el curso de 1911 á 1912.

La junta directiva invita por nuestro conducto á todos los señores socios y protectores de dicha Institución, rogándoles su presencia para el mayor esplendor del acto.

—El tribunal de oposiciones á escuelas de niños ha aprobado á los siguientes opositores: don Andrés Server Cano, D. Francisco Silvestre Pascual, D. Cándido Solves Oltra y D. Manuel Soler Brotons.

ALMORRANAS con ANHEMOR

Clínica dental del Dr. Sagalés

A pesar de la excesiva modestia de nuestro buen amigo el Sr. Sagalés, y sus escrúpulos de aceptar alabanzas; por una sola vez nos va á permitir que le dediquemos un corto espacio en nuestras columnas, con motivo del traslado de su clínica dental á la casa núm. 20 de la plaza de Emilio Castelar, chaffán de la calle de las Bascas.

La clínica que nos ocupa viene á llenar en Valencia una necesidad, por si bien hemos tenido siempre profesores odontólogos que honran este ramo de la cirugía, el progreso obliga á introducir constantemente las reformas que imponen los últimos adelantos de la ciencia.

Comprendiéndolo así el Dr. Sagalés y correspondiendo al favor que el público le viene dispensando, ha querido dotar á nuestra ciudad de una clínica, que sin temor de incurrir en exageraciones apasionadas, podemos asegurar que no es solamente una de las mejores de España, sino de las principales del extranjero.

Advierte pronto el visitante el exquisito gusto de la instalación, llamando justamente su atención, el número y diversidad de los más costosos y modernos aparatos.

Del resto de la instalación haremos especial mención de una de las salas de espera, de un estilo inglés originalísimo, que es sencillamente delicioso y una gallarda muestra de nuestra evidente industria valenciana, representada en dicho salón por los acreditados talleres de ebanistería y bronces de los Sres. Lliam y Giner é Izquierdo Hermanos, respectivamente.

También tuvimos el gusto de visitar el laboratorio de prótesis dental y ocasión de admirar trabajos de maravillosa perfección, hasta el punto de ser difícil distinguir lo real de lo artificial. Tanto en este, como en el gabinete destinado á operaciones, ha reunido el Sr. Sagalés un instrumental tan completo como moderno.

No terminaremos este ligerísimo bosquejo de la nueva clínica dental del amigo Sagalés, sin hacer constar, que fué por éste, hizo uso de la palabra el Sr. Marco Miranda, quien luego de dedicar grandes elogios al ilustre fundador de los grandes centros certámenes dichos, y de insistir en que el asunto que iba á discutirse ofrecía aspectos muy delicados, concretó la opinión de la minoría republicana en los siguientes términos:

«Los créditos, según se asegura, importan tres millones de pesetas, y el premio acordado por una anterior Corporación para el Sr. Cabrelles, gestor de la cobranza de aquí, es del 17 por 100. Fue bien que se minorara el premio que aquí en el caso, como se asegura, de que el Sr. Cabrelles renuncie á parte de este premio, esta minoría, repito, es de sentir que no se debe dar, en concepto de tal, cantidad ninguna, bastando, á los efectos que se dice pretender con la resurrección de estos

Ayuntamiento Sesión de ayer

Para resolver el asunto de los créditos de Instrucción que el Ayuntamiento tiene contra el Estado, y parte de cuyo producto se destina al pago del déficit de las pasadas Exposiciones, ayer mañana celebró sesión nuestra Corporación municipal. Estuvo presidida por el Sr. Ibáñez Payés.

Abierta que fué por éste, hizo uso de la palabra el Sr. Marco Miranda, quien luego de dedicar grandes elogios al ilustre fundador de los grandes centros certámenes dichos, y de insistir en que el asunto que iba á discutirse ofrecía aspectos muy delicados, concretó la opinión de la minoría republicana en los siguientes términos:

«Los créditos, según se asegura, importan tres millones de pesetas, y el premio acordado por una anterior Corporación para el Sr. Cabrelles, gestor de la cobranza de aquí, es del 17 por 100. Fue bien que se minorara el premio que aquí en el caso, como se asegura, de que el Sr. Cabrelles renuncie á parte de este premio, esta minoría, repito, es de sentir que no se debe dar, en concepto de tal, cantidad ninguna, bastando, á los efectos que se dice pretender con la resurrección de estos

R. I. P.

Todas las misas que se celebrarán mañana sábado 14, en el Real Colegio de Corpus-Christi, de esta ciudad, serán en sufragio del alma de

EL SEÑOR D. Luis Borrás Royo

en cumplimiento del segundo año de su fallecimiento

Su viuda, hijos y hermano (ausente), suplican á sus demás parientes y amigos la asistencia á alguno de dichos actos religiosos.

Licores Marzal

Ginebras aromáticas «El Gato», Rhum Jamaica «La Cubana», Cognac «Las Lavas», Anís «Marzal».

Completo surtido en Escarbachados, Cremas, Rhums, Cognac, Abanico

ELABORACION PURAMENTE BASADA EN FLORES, FRUTAS Y RAICES

Fábrica: Camino Real de Madrid.—Despachos: «Tupinambá», Derechos, 5, frente á la tienda de las Ollas y San Vicente, 184, extramuros.—Teléfono 516.

Banco Hipotecario de España

Delegación especial del reino de Valencia

Préstamos realizados hasta 31 de diciembre de 1911, pesetas 322.139.279.—En esta región, 19.563.825.

Estos préstamos son con amortización de cinco á cincuenta años al 4'25 por 100 sobre fincas rústicas y urbanas.

Darán instrucciones su delegado en el reino de Valencia, D. Benito Altet, calle del Mar, núm. 57, Valencia.

VICET CATALAN

Agua mineral-medical natural. Sin rival para el REUMATISMO, la DISPEPSIA y las afecciones del ESTÓMAGO, CÁBIDO, SARCOSIS. No farse de otras aguas de nombres de fuentes imaginarias.—Precio: 0'75 pesetas botella. De venta en farmacias y droguerías.—Depositar: RAMON CASANOVA, calle de Rufana, núm. 72.—Teléfono 776.—Valencia.

créditos antiguos, que se pague, con su producto, el déficit de las Exposiciones.

Intervino el Sr. Samper para ampliar las manifestaciones é insistir en el criterio expuesto por su compañero y censurar, de paso, la administración desarrollada en las Exposiciones. «Conforme que se destine el importe de los créditos al pago del déficit, pero no á dar, por las gestiones de su cobro, ni un solo céntimo. Pidió la suspensión de la sesión que se celebraba para estudiar más ampliamente el asunto.

El Sr. López, tras dejar bien patente que respecto de éste no se ha hecho cuestión de orden político, y que la iniciativa salió del Ateneo Mercantil, dijo:

«El Sr. Cabrelles ha dado todo género de facilidades rebajando á la cantidad fija de 200.000 pesetas el importe total que pudiera corresponderle por el 17 por 100 de premio.»

Rectificó el Sr. Marco para insistir en lo que llevaba dicho, «El dinero que entreguemos para el pago del déficit, debe ser con otras garantías.»

Hizo uso de la palabra el Sr. Maestro. Comenzó manifestando que estaba conforme en lo de exigir garantías. Trató del premio y dijo que lo ofrecido por el Sr. Cabrelles es lo que acepta la mayoría, excepto los Sres. Cruz y Samper.

«Verdad es—añadió—que en el expediente no consta el extremo del premio, pero si lo quiere el Sr. Samper, se suspenderá la sesión y se hará constar dicho extremo, aunque la opinión de la mayoría es la manifestada á este punto.»

De nuevo hizo uso de la palabra el Sr. Samper para reproducir su criterio, opuesto á la concesión de premio de cobranza, por entender que bastante se da ya al Ateneo, confusión que le aclaró el señor Maestro, ampliando las explicaciones dadas por el Sr. Cabrelles, de las cuales se deduce que no se paga dos veces premio, pues se separa la Exposición del denunciador de los créditos, y que éste no dice que los cobrará, sino que los denuncia, y después el Ateneo Mercantil es el que se compromete á hacerlos efectivos.

Tras varias rectificaciones y de acordarse hacer constar en acta la rebaja del premio ofrecido por el Sr. Cabrelles, y un voto de gracias á éste, se acordó en votación nominal: por 16 votos contra 12, aprobar el dictamen de la ponencia, ó sea aceptar el ofrecimiento del señor dicho, destinando el producto de los créditos en la forma ya sabida, y con las garantías necesarias, al pago del déficit de las pasadas Exposiciones.

ERÓNICA CENTRAL

En la *matinée* de ayer tarde debutó el Trío Lara, no defraudando la *reclame* de que venía precedido. Es, en verdad, un número notable. La señorita y los dos caballeros que lo componen, son danzarines aguilinos. Tiene ella la gracia espiritual de una bailarina inglesa y ellos un extraordinario dominio de todos los secretos del arte del baile. En un breve espacio de tiempo dieron á conocer bellas danzas yanquis, mejicanas, rusas, españolas, etc., etc. que tenían el atractivo, no solo de su belleza exótica ó familiar y el de la sorprendente agilidad de su ejecución, sino de la limpieza y corrección moral del espectáculo. El público, tanto en la *matinée* como en la función de la noche, aplaudió á los hábiles artistas con verdadero calor.

ESLAVA

COMPANÍA COMICO-DRAMÁTICA

Por la tarde, á las 8'45, *Pueblo de las mujeres* y *Francfort*, y por la noche, á las 9'45, *Mancha que limpia*.

Círculos y Sociedades

La junta directiva del Circolo Liberal Montañequo para el año próximo, ha quedado constituida de la siguiente manera: Presidente, D. Miguel Parredes; vice 1.º, D. Ramón Alapont; vice 2.º, don Lorenzo Dionis; tesorero, D. José Hugueta; contador, D. Jaime Tarazona; bibliotecario, D. José Albiñana; secretario, D. Francisco Escutia; vocal, D. Antonio Villanova; vocales: D. Juan Iguierdo, D. Francisco Vanolocha, D. Manuel Cort, D. Vicente Gurrea y D. Ramón Ferrer.

TAURINAS

La corrida de la Magdalena

El domingo próximo serán hijadas en Valencia y Castellón las fajas anunciadoras de la gran corrida que se verificará en la plaza de Toros de Castellón el día 2 de marzo próximo con motivo de la Feria y fiestas de la Magdalena.

Ha despertado tal interés y entusiasmo la combinación Bombita, los dos Gallos y toros de Pablo Romero, que muchos la califican de demastada corrida, y otros de la corrida ideal de todo buen aficionado.

La empresa no ha tenido en cuenta para nada el elevado presupuesto que representa tan buen cartel, y ha procurado solo presentar una corrida digna por todos conceptos del público valenciano y castellonense.

Apenas publicado el cartelazo de esta corrida, la empresa se ve ya agobiada de tanto pedir de localidades, no solo de la región valenciana, si localidades de Madrid, Sevilla, Córdoba y otras que también de Madrid, Sevilla, Córdoba y otras capitales, pues como es la primera que se celebrará en la temporada próxima, en ella está todo el interés de la afición de España.

Muchos conocidos aficionados de Valencia, que desde bastantes años no habían presenciado la corrida de la Magdalena, se proponen asistir en vista del inmejorable cartel.

La empresa ha pedido ya á la Compañía del Norte la organización de trenes especiales, á precios reducidos como en años anteriores.

El abono á plazas lo anunciaremos con debida anticipación, indicando el sitio donde se abridrán las taquillas, admitiéndose al propio tiempo encargos de localidades

Hoy se celebrarán en Eslava dos selectas funciones de moda.

Por la tarde, a las 5.45, se representará, por primera vez en esta temporada, la comedia en dos actos, de los Quintos, *Plebea de las mujeres*, y el divertido juguete en un acto, de Vital Aza, *Frankfort*.

Por la noche, a las 9.45, se pondrá en escena el celebrado drama en cuatro actos, de Echegaray, *Mancha que limpia*.

Asociación de la Prensa Valenciana

En virtud de lo que dispone el art. 21 del Reglamento, se convoca a junta general ordinaria para el domingo próximo, a las doce, en el Atereo Científico.

Valencia 12 de diciembre de 1912.—El presidente, Antonio Lázaro.

Diario de Avisos

Compañía Valenciana de Navegación.—Por acuerdo de la junta de gobierno de esta Compañía, se convoca a los señores accionistas de la misma para la junta general anual ordinaria que se celebrará el día 23 de los corrientes, a las diez horas de la mañana, en su domicilio social, sito en la calle de Luis Vives, núm. 3, entresuelo, para la aprobación del balance y cuentas del ejercicio 28, las que podrán ser examinadas por los señores accionistas que tengan depositadas ó depositen sus acciones, lo cual podrán efectuar desde el día 16 al 20 del actual, ambos inclusive, de diez a doce de la mañana, en las referidas oficinas.

Valencia 6 de diciembre de 1912.—El presidente, Antonio Lázaro.

Sindicato de Riegos de las partidas de Catarroja.—Se convoca a junta general ordinaria a todos los partícipes de esta Comunidad, para el día primero de enero próximo, a las diez, en la escuela de niños de esta villa, para la aprobación de cuentas del año actual, presupuesto y reparto de mil novecientos trece y demás asuntos pendientes, advirtiéndose que, en el caso de no concurrir mayoría, se celebrará como segunda convocatoria el día doce de dicho mes de enero, a igual hora y en el mismo local, tomándose acuerdo con los que concurran, que serán válidos y ejecutivos.

Catarroja, 7 de diciembre de 1912.—El presidente, Carmelo Aznar.—El secretario, Manuel Monfort.

OCASIÓN!!

Leche de vaca buenisima se vende al por mayor con descuento de los precios corrientes. Escríbame lista de correos, billete 25 pesetas, núm. 4.819.852.

Telegramas y Telefonemas

Los periódicos oficiales

Madrid 12, a las 6.45 tarde. La Gaceta dispone la forma en que ha de ser abonada la indemnización al personal facultativo que interviene en los trabajos para el estudio de los caminos vecinales.

Organizando la solemnidad

El monumento a Jorge Juan. Madrid 12, a las 7.15 tarde. Los Sres. Francos Rodríguez y Díaz Moreu, con una comisión de vecinos de Novelda, han visitado al señor conde de Romanones, para invitarle a la inauguración de la estatua de Jorge Juan, aceptando el conde el requerimiento. En su consecuencia, el presidente saldrá de Madrid el 4 del próximo enero para Novelda. La inauguración de la estatua se verificará el 5. El día 6 marchará a Alicante, donde sus amigos le obsequiarán con un banquete. Después visitará el puerto, y por la noche del mismo día regresará a Madrid.

La firma regia

Madrid 12, a las 7.30 noche. Su Majestad ha firmado los siguientes decretos: De Gracia y Justicia.—Comutando por la de destierro el resto de la pena impuesta por el Tribunal Supremo a José Manrique Molina; rehabilitando el título de conde de Feralta a favor de D. Ignacio Fernández; ídem el de vizconde de Llantero a favor de D. Eduardo Murga Goicoechea.

El invento de un telegrafista español

4.870 letras por minuto. Madrid 12, a las 7.45 tarde. Hoy se han verificado pruebas del aparato inventado por el oficial del cuerpo D. Matías Balsera, con el cual se han transmitido 4.870 letras por minuto. Con el Hugges solo se transmiten 600. Las pruebas se han realizado entre Madrid y Barcelona, con el más lisonjero éxito. Se cree que pronto quedará adoptado oficialmente este aparato.

Consejo de ministros

Madrid 12, a las 8.15 noche. Se ha celebrado esta mañana Consejo de ministros, bajo la presidencia del jefe del gobierno. A la terminación nos dijo el señor conde de Romanones: «El Consejo ha sido largo. Ha durado desde las once a la una de la tarde. Nos hemos ocupado de los asuntos pendientes. Veremos cómo comienza esta tarde la discusión del Tratado con Francia. Yo supongo que esto ha de constituir la nota política del día. El gobierno se preocupa en la construcción del ferrocarril de Noguera Pallaresa y de los demás ferrocarriles. Las cosechas este año han sido escasas, persiste la sequía, y hay necesidad de proporcionar trabajo a la clase jornalera, para que no ocurra lo que en 1905 en Andalucía cuando la crisis agraria. Le hemos preguntado si conocía el criterio del Sr. Maura respecto a los ferrocarriles complementarios, y nos ha contestado negativamente. La administración republicana. El presupuesto municipal y los gremios. Madrid 12, a las 8.30 noche. Los representantes de los gremios se han reunido en la Cámara de la Propiedad Urbana para ocuparse del presupuesto municipal. Fue éste combatido por varios oradores, distinguiéndose el Sr. Gálvez Holguín por lo ruidoso del ataque. Dijo que cuando en 1904 se discutía la supresión de los derechos para los trigos y harinas, el Ayuntamiento amenazó

Venta de fincas en Denia

Se venden en el término municipal de Denia, partida de «Les Bovetes», 34 hanegadas, tres cuartos y 25 brazas de tierra secano, plantada de viña moscatel. Dicha finca, que contiene casa de labranza, constituye, por su proximidad a Denia, uno de los más hermosos y productivos campos. Para precio y condiciones se doña Antonia Arnal Navarro, en la ciudad de Oliva.

Atención

Se vende grande y sólido edificio propio para industria ó almacenes; situado a la entrada del Camino Nuevo de Burjasot, núm. 54. También hay máquina y caldera de vapor. Para más detalles, calle Conde de Trénon, 25, principal, antes Muro de Santa Ana, de cuatro a siete tarde.

Enfermedades del estómago

ATIENDE EL DR. V. MARTIN Médico americano. Dedicado solamente a esta especialidad, permanecerá una corta temporada en Valencia. Consultas, de 2 a 5.—Colón, 84, 2.º

Café-Malte-Kueipp

Antinervioso, estomacal, refrescante. Recomendado por todas las eminencias médicas. Sustituye con ventaja al café colonial. De venta en los principales ultramarinos y droguerías.

2 pesetas kilo.—Exíjase la etiqueta colorada. Depósito al por mayor: Droguería «La Campana», Jabonería Nueva.

La regeneración agrícola

Plantas de olivos clases serranas, manzanillas ó villanovas, sollaras ó del terreno, blanquetas y de la bochetta, en las diversas variedades. Hay también a la venta almendros y nogales. Los almendros, de 0'20 a 0'50 pesetas; los olivos, desde 0'50 a 1'25. Razón, Vicente Llorens, casa-abadía, Villamarchante, y en Valencia, calle de Pelayo, número 10, principal, izquierda.

Fin de temporada

Sombreros de lujo, a mitad de precio. Grandes y verdaderas rebajas de precio. VIUDA DE SETTIER. San Vicente, núms. 7 y 9, entresuelo

Los conservadores estaban entusiasmados, y decían que si ahora tuvieran que designar por votación la persona más apta de su partido para desempeñar la cartera de Estado, unánimemente proclamarían a D. Gabriel Maura. Durante el gran discurso de éste, las miradas se concentraban en D. Antonio Maura quien con el natural regocijo y gran atención, seguía el discurso de su hijo. Si D. Gabriel Maura recibió muchas felicitaciones, no fueron menos las que recibió el jefe del partido conservador. A poco de terminar su discurso D. Gabriel Maura, el jefe de los conservadores recibió un volante, cuya lectura debió causarle grandísima impresión, á juzgar por la expresión de su rostro. El volante era del Sr. Moret y contenía una línea de felicitación que decía: «Cordial enhorabuena. Yo también tenía un hijo.»

Briones.

Las nuevas leyes

Madrid 12, a las 10.35 noche. La Mesa del Senado estuvo esta tarde, á las seis y media, en Falacio, sometiendo á la sanción regia las leyes últimamente aprobadas, entre ellas la del Presupuesto de liquidación, algunos de créditos y el relativo á la concesión de una pensión á la viuda é hijos del Sr. Canalejas.

Cónsules ascendidos

Madrid 12, a las 10.40 noche. El ministro de Estado leyó esta tarde en el Congreso el siguiente proyecto de ley: Artículo 1.º Se concede al cónsul de primera clase en Larache, Sr. Zugasti, la categoría de cónsul general, y Art. 2.º Igualmente se concede al cónsul de segunda clase, en comisión en Alcázar Sr. Clará, la categoría de cónsul de primera. Se hace constar, que estos ascensos son para premiar los grandes servicios prestados á la patria por dichos funcionarios, en el desempeño de sus cargos.

Briones.

EL TIEMPO

Madrid 12, a las 11.10 noche. Aunque las temperaturas mínimas han sido menos exageradas que lo fueron ayer, en cambio en Madrid, las máximas han quedado más bajas, dominando aquéllas mayor número de horas. La persistencia de la niebla durante la mañana y la llovizna con que se inauguró la tarde han dado por resultado un día crudísimo. Las temperaturas más bajas en España han sido: 4 grados bajo cero en Oueña; 5 en Albacete y 7 en Teruel. En Madrid varió la temperatura entre 1'4 y 6'9, y junto al suelo la mínima 5'6.

Briones.

Los Presupuestos en el Senado

Madrid 12, a las 11.15 noche. La comisión de Presupuestos del Senado celebró hoy dos reuniones: una por la mañana y otra por la tarde. En la primera solo tomaron parte los Sres. Calbetón y tres ó cuatro más, y se dedicaron á la parte del presupuesto de Instrucción pública más susceptible de modificaciones. Considerando la comisión que las disminuciones introducidas son de escasa importancia, respetar íntegro el dictamen del Congreso, para que al discutirse en la Alta Cámara presenten los senadores las enmiendas que quieran. En la reunión de la tarde la comisión se limitó á tratar de la reforma de algunos tributos.

Briones.

El Sr. García Prieto

Madrid 12, a las 11.20 noche. Contestando el ministro de Estado, señor García Prieto, acerca de las interrupciones que en el Congreso se hicieron aludiendo á los artículos que ha publicado *El Imparcial* comentando el Tratado franco español, dijo lo siguiente: «Declaro con franqueza que estos artículos no me mortifican, ni poco ni mucho. Me consta que dentro del partido liberal hay personas, el Sr. Moret es uno, á quien no le satisface el Tratado. Yo respeto su crítica y la de otros, porque en esta cuestión cumpliré lo que dije á raíz del asesinato de Canalejas, y aunque se me combata, seguiré apoyando todo ministerio liberal que ocupe el Poder.»

Las palabras del Sr. García Prieto contienen la doctrina del partido en estos momentos.

Briones.

Asamblea de Bellas-Artes

Madrid 12, a las 11.25 noche. A las seis de la tarde se reunieron en la Real Academia de San Fernando los representantes de las Academias de Bellas-Artes provinciales. El presidente dió cuenta de las gestiones realizadas por la comisión que visitó en el Senado al presidente del Consejo, manifestando que los comisionados expusieron al señor conde de Romanones la finalidad que persiguen en la Asamblea próxima á celebrarse, y que es la reorganización de los servicios afectos á la conservación de monumentos artísticos. Dijo también que el jefe del gobierno dispuso á la comisión una buena acogida. La Asamblea se celebrará el sábado. Se aprobaron los trabajos hechos por la ponencia, y seguidamente se levantó la sesión.

Briones.

De Marruecos

Madrid 12, a las 11.30 noche. Noticias de Melilla. En el teatro Reina Victoria celebráronse hoy los Juegos Florales. Fué elegida Reina de la fiesta la señorita Amparo Ramos, hija del general gobernador de la plaza, y actuó de mantenedor el auditor de primera clase D. Angel García. El acto fué presidido por el auditor don Melchor Sáiz, en representación del capitán general. Hoy llegó á esta plaza, procedente de Yadumen, el batallón de cazadores de Cataluña, que ha sido relevado recientemente.

Briones.

La comisión de Presupuestos

Madrid 12, a las 11.35 noche. La comisión de Presupuestos del Congreso se ha reunido esta tarde dictaminando acerca del servicio de recaudación de contribuciones, introduciendo modificaciones de poca importancia. También dictaminó acerca de la enmienda del Sr. Azcárate relativa á que los empleados de los Ayuntamientos y de las Diputacio-

nes no sufran descuento y tributen por el impuesto de utilidades.

Briones.

De Castellón

Castellón 12, a las 11.37 noche. El gobernador de ésta ha entregado á la Junta de Socorros de Villarreal 25.724 pesetas, cantidad alcanzada por la suscripción en favor de la catástrofe del cine «La Luz». El día 16 se verificará el reparto de dicho dinero con arreglo á las prescripciones que se dictaron al abrirse la suscripción. Han sido nombrados, para la junta encargada del reparto, el médico de la comisión mixta, D. Antonio Forts, y el beneficiado de esta arciprestal, don Juan Martorell.

Armengol.

La independencia del diputado

Un rasgo del Rey

Madrid 12, a las 11.40 noche. Se ha dicho hoy en el Salón de Conferencias del Congreso, y está siendo muy comentado en todos los círculos políticos, que enterado S. M. el Rey de que el diputado y comandante de infantería Sr. Amado ha solicitado su retiro para discutir la concesión de recompensas con motivo de la campaña de Melilla, había llamado al ministro de la Guerra para significarle: Que no debía serle concedido dicho retiro al Sr. Amado, ya que, como diputado de la nación, tiene perfecto derecho á estudiar y á emitir el juicio que le merezcan las cuestiones de interés nacional puestas á debate en las Cortes. Constituye el nuevo rasgo del Monarca una demostración evidente del respeto que rinde á la independencia de las Cámaras y de cada uno de sus componentes.

Briones.

Noticias cortas

Madrid 12 a las 11.45 noche. La duquesa de Medina de Rioseco ha sido depositada en el domicilio de una hermana suya. El Sr. Barroso nos anunció esta noche, que en la de hoy, á las once, habrá Consejo de ministros. También nos dijo que se había verificado, sin incidente alguno, el mitin de los gremios contra el proyecto de presupuestos del Ayuntamiento de Madrid.

Briones.

De PROVINCIAS

Madrid 12, a las 11.50 noche.

Noticias de Sevilla

Sevilla.—Se ha recibido un telegrama de Lebrija manifestando que un tren de emigrantes que de Granada se dirigía á Cáceres, descarriló en las inmediaciones de la primera estación. El despacho sólo dice que el material fijo y móvil sufrió grandes desperfectos, pero no habla de desgracias. En el palacio arzobispal han comenzado los preparativos de la solemne ceremonia de la entrega del capelo cardenalicio del Sr. Almaraz. Sobre un ferrocarril. Burgos.—La Comisión provincial, en su última sesión, acordó dirigirse á los diputados conservadores para interesarles en que no se pongan dificultades á la aprobación del proyecto del ferrocarril de Segovia á Burgos.

Muerte repentina

Oviedo.—Ha fallecido hoy repentinamente el Dr. Bullion, representante de Oviedo en la Diputación provincial, gran filántropo, fundador que fué del Instituto Tuberculoso Marítimo y de otras asociaciones benéficas. Su muerte ha sido sentidísima.

Suicidio

Cádiz.—En la playa de la Cortadura se ha suicidado, disparándose un tiro en la boca, el oficial de la Audiencia D. Rafael Aguilar. Conducido al hospital fueron inútiles los auxilios de la ciencia, y falleció rodeado de su familia. Ignóranse los móviles del suicidio.

Vista suspendida

Burgos.—Ha sido suspendida la vista de un pleito en el que debían informar los señores Besada y Silvela. Estos han regresado á Madrid en el rápido.

De aviación

Sevilla.—El aviador Tixiers se propone realizar en su aparato un viaje de Sevilla á Madrid.

Noticias de Ceuta

Ceuta.—Hoy ha salido para Madrid el general Alfau, á quien sustituye en el gobierno de la plaza el general Abram. Acompañado de varios moros influyentes, llegó hoy á la plaza, procedente de Tánger, el gobernador de la kabila de Anghera. Ha salido para los Peñones y Melilla, el cañonero *Alvaro de Bazán*, remolcando una barcaza con carbón para las obras del puerto.

Choque de trenes

Sevilla.—Cerca de la estación de Nebrja chocó un tren de mercancías con otro que estaba parado. Los desperfectos en el material de la línea son de gran consideración. En uno de los trenes se dirigían á Cádiz muchos emigrantes. No ocurrieron desgracias personales.

Intento de suicidio

Palma.—Hoy intentó suicidarse, disparándose un tiro de pistola en la cabeza, el fabricante de muebles D. Antonio Llabres, que quedó gravemente herido.

Agresión

Almería.—En Trujeda, un individuo llamado Francisco Sánchez disparó tres tiros contra su ex-novia Josefina Silva, á la que acompañaba su tío el sacerdote D. Juan Sáez. Este señor y su sobrina resultaron levemente heridos, y se refugiaron en un establecimiento, donde penetró también tras ellos el agresor, haciendo nuevos disparos, é hiriendo al dueño del establecimiento. El criminal fué detenido y puesto á disposición del juzgado.

Briones.

De BARCELONA

Barcelona 12, a las 11.55 noche. Movimiento de buques.—A Madrid.—Casas baratas. —Socios que no están conformes.—Para no celebrar sesión la Noche-Buena.—Proyecto aceptado.—Por vender participaciones de la Lotería falsa.—Caballo desbocado.—Desmintiendo las noticias de la viuela, publicadas por algunos periódicos de Madrid.—Los comisionados para entender en el asunto de los ingenieros industriales.—La Goya.—Explosión de una caldera.—Fallecimiento del cónsul de Bélgica.—El tiempo. Durante el día de hoy entraron en nuestro puerto las embarcaciones siguientes: «Cabo Higuer», «Jamaica», «Torreblanca», «Achiolaur», «Cisla», «Austias Marcha», «Florenco Rodríguez» y «Principessa Mafalda».

Zarparon las siguientes: «Nuevo Ampurdanés», «Santa Ana», «Cabo Creux», «Antonio Velázquez», «Villena», «Jorge Juan», «Gisla», «Salvora», «Numancia», «Racocoty», «Cimena», «Principessa Mafalda», «Menorquina» y «Villa de Solera».

En el expreso de esta mañana regresó a Madrid el Sr. Lerroux, y esta noche ha salido el Sr. Cambó, para dar mañana una conferencia en el Círculo Mercantil de Madrid.

Bajo la presidencia del señor gobernador se ha constituido una junta para la construcción de casas baratas.

Esta tarde se han reunido en el Fomento del Trabajo Nacional gran número de socios de la Cámara Oficial de la Propiedad, que hallanse disconformes con las actuaciones de la actual junta directiva.

Presidó la reunión el marqués de Sotohermoso, aprobándose las condiciones señaladas en la nueva orientación que debe seguir la entidad, conviniendo asistir á la junta general convocada para el día 21 del corriente.

Han acordado también solicitar del gobernador presida esta sesión, á fin de evitar que el actual presidente de la Cámara lo haga, y de este modo evitar la parcialidad en la dirección de los debates.

Varios concejales propusieron pedir al alcalde, antiope la fecha de la reunión de la junta municipal para la aprobación de los presupuestos que ha sido convocada para el día 23 y evitar de este modo, que en el caso seguro que la discusión se prolongue, los vocales se encuentren en el compromiso de dejar de asistir ó pasar la Noche-Buena en el Ayuntamiento. También tienen el propósito de pedirle, que las sesiones comiencen con más puntualidad.

La comisión municipal de Hacienda ha aceptado la moción, pidiendo construyese un edificio destinado á mercado de abastos y mercaderías.

La Guardia municipal ha detenido á un niño de 12 años, llamado Francisco García Gutiérrez, por sospechar eran falsas las participaciones que vendía del billete número 13,347 del sorteo de Navidad.

El niño manifestó que su padre obligábase á venderlos, por lo que éste fué detenido y puesto á disposición del juzgado, donde se averiguó que no poseía ni un solo décimo del billete.

Esta tarde, frente á la iglesia de Bonanova, un caballo que iba enganchado á un carro que ocupaban dos asilados de los Hermanitas de los Pobres, desbocose por haberse espantado al ruido producido por un automóvil. El carro volcó, quedando debajo los dos asilados, que resultaron heridos, afortunadamente, de poca gravedad.

Se ha desmentido oficialmente la noticia que han publicado algunos periódicos de Madrid dando cuenta de la existencia de la viuela en el distrito sexto, y que los vecinos más transen refractarios á la vacunación. Precisamente en estos últimos días vacunáronse allí 9.857 personas.

Esta mañana regresaron de Madrid los señores Rull y David Ferrer, que forman la comisión que fué á la Corte á gestionar la resolución del conflicto de los ingenieros industriales. El primero ha visitado al presidente de la Diputación, para darle cuenta de las visitas hechas al Sr. Villanueva. Vienen bien impresionados de las favorables manifestaciones de éste. Ha dicho que hay dos soluciones preparadas para resolver el asunto, el cual, cerradas las Cortes, será el primero de que se ocupará el Consejo de ministros.

Se ha recibido un telegrama anunciando que la cupletista La Goya ha salido de Madrid, para tomar parte en el festival organizado á beneficio de la Asociación de la Prensa, que se celebrará mañana, por la tarde, en el Liceo.

En la fábrica de vidrio establecida en la calle de Méjico, de la barriada de Hostafranch, hizo explosión el tubo de una caldera.

Ha fallecido el cónsul general de Bélgica en España.

El cadáver será transportado á su nación.

Con motivo del fallecimiento, en los consulados ondeó la bandera á media asta.

Durante la madrugada se desencadenó fuerte vendaval, que causó grandes desperfectos.

El frío es intensísimo.

El centenario de Jorge Juan

Madrid 13, a las 0.30 madrugada. Los Sres. Francos Rodríguez y Díaz Moreu (hijo) han invitado al presidente del Consejo para que asista á las fiestas del centenario de Jorge Juan, que se celebrarán en Novelda el día 4 de enero, y presida el acto de la inauguración de la estatua.

También le invitaron á visitar la ciudad de Alicante.

El conde de Romanones les dijo que si sus ocupaciones no se lo impedian, iría á Novelda el día 3 y el día 6 á Alicante, regresando á Madrid el día 7.

En Alicante será obsequiado el jefe del gobierno con un banquete.

Los cambios

Madrid 13 á la una madrugada. En la Bolsa se cotizaron ayer: Los francos, á 7'50. Las libras, á 27'00.

Contra la administración republicana

El Ayuntamiento de Madrid y los gremios

Madrid 13, a las 1.45 madrugada. Anoche, á las diez, se celebró en el Frontón Central el mitin organizado por los gremios de esta Corte, contra el proyecto de presupuestos del Ayuntamiento de Madrid, confeccionado por los republicanos.

El acto tuvo verdadera importancia, y á él acudió inmenso público, que con sus aplausos á los oradores, dejó bien patente su indignación contra el engendro concejil, hecho á sabiendas de que se va á la ruina, antes que confesar y remediar, en lo posible, el fracaso de la sustitución de los consumos.

Presidió el Sr. D. Antonio Fernández, quien explicó el objeto del mitin, y recomandó al pueblo madrileño que no ceda en esta actitud de protesta, hasta que el Ayuntamiento se convenga de que está la villa harta de sus demasías, y dispuesta á oponer á ellos una resistencia inquebrantable.

Hizo á grandes rasgos un estudio del presupuesto municipal, del que dijo que solo venía á satisfacer concupiscencias.

A continuación hizo uso de la palabra el Sr. Prieto, por la riqueza urbana. Aseguró que el Ayuntamiento va al déficit más espantoso con los presupuestos presentados, obra mal pensada y peor ejecutada, en la que no se atiende más que al interés político y al compadrazgo.

Manifestó que el Ayuntamiento falsea la ley de sustitución de Consumos, pues aunque le dice retirados, lo cierto es que cobra impuestos sobre la carne, los corderos, etc. «Ni el fieltro nos han quitado siquiera. ¿Qué son si no esas puertas y esos afadores?»

«LAS PROVINCIAS», en Madrid. Se venden en el puesto de periódicos de la Puerta del Sol, núms. 11 y 12.

La Catedral de Valencia

Consta de 1100 pesetas, 84 láminas en color y muchas grabadas en el texto, y se vende al precio de QUINCE pesetas, en la Administración de LAS PROVINCIAS, y en todas las librerías.

Por el orden que indicamos, hicieron uso de la palabra los Sres. Llorca, e i representación de la «Sociedad «La Unión»; Garós en la del Gremio de Vinos; Maura, por el de Transportes, protestando d el nuevo impuesto de 5 por 100 que se crea sobre el vino; Santiago, por el de Jamones y carne; el marqués de Z. fra, por los propietarios del Ensanche y Za. do, por el Centro de Hijos de Madrid. Todos tuvieron frases tan duras como merecidas para la administración municipal de Madrid, que está en manos de republicanos y socialistas, y no sirve más que para servir los intereses de partido y realizar efectos para la galería. Se acordó: ir el sábado todos los agreridos y cuantos vecinos se adhieran, en manifestación, al Ayuntamiento, con objeto de entregar las bases y recursos que contra el presupuesto tienen acordados.

El conflicto de los Balkanos

Madrid 13, a la 1.50 madrugada. Toma de Sareno. Según dicen de Atenas que al llegar el «Makedonia» á la vista de Vloha se encontró con el vapor italiano «Adriático», á bordo del cual iba un comerciante francés á quien se permitió desembarcar en Valona á condición de que notificase á las autoridades turcas que un destacamento griego ocupaba la isla de Sareno y que Valona sería bombardeada en caso de que los turcos intentasen evitarlo, y sin aguardar la respuesta de las autoridades de Valona, el «Makedonia» procedió á la ocupación de la isla, en la que dejó un pequeño destacamento.

El Rey Pedro enfermo

Según dicen de Belgrado el Rey y Pedro sigue enfermo, aunque no corre peligro su vida.

Servia no transige

En la delegación servia se han recibido severas y precisas instrucciones. Los representantes servios serán intransigentes en lo que respecta á los límites de Albania y á la posesión de un puerto en el Adriático.

Un personaje búlgaro, llegado á Viena, dijo á los periodistas que no cree que el conflicto austro-servio sea tan grave como se dice, porque si fuera verdad cuanto se asegura, se originaría seguramente la guerra europea, y el desastre sería tremendo.

Del Exfraniero

Madrid 13, a las 3.30 madrugada. El ex-Rey de Portugal en Berlín. París.—El ex-Rey D. Manuel de Portugal se halla en Berlín, en el Hotel Kaiser-Hof, con el nombre de conde Duren. Este viaje carca de todo carácter político.

D. Manuel, después de haber permanecido dos semanas en Crimea, en el castillo de la gran duquesa María, pasó á San Petersburgo, siendo húsped del Czar.

Príncipe fallecido

Mnich.—Ha fallecido, víctima de la «gripe», el Príncipe regente de Baviera. Hace pocos días sintióse enfermo, y aunque la dolencia no tardó en revestir caracteres alarmantes, los médicos no creyeron que pudiera ser mortal. Ayer por la tarde mejoró algo, pero por la noche se le inflamaron los pulmones. De madrugada el pulso dejó de latir normalmente; á las cuatro y media de la misma expiraba el Príncipe.

La muerte de este Príncipe, que nadie esperaba, ha producido gran sensación y ha sido generalmente sentida. Se ha encargado de la regencia del reino el Príncipe Luis.

En la Cámara de los Comunes

Londres.—En la Cámara de los Comunes ha terminado la discusión del proyecto del *Home rule*, siendo aprobados los seis últimos artículos, tras larga discusión.

En dicha Cámara continúa todvía discutiéndose el proyecto de ley sobre la trata de blancas.

Anarquista condenado

París.—Dicen de Rodes que la sala de lo criminal del departamento de Aveyron ha condenado á muerte al anarquista Lacombe, el cual se hallaba condenado en rebeldía por el asesinato cometido en Decauville.

Almuerzo de honor

PROVINCIAS

Solemnas fiestas en Santa Tomás

Con motivo del estreno del viril y de varios objetos y ornamentos dedicados al culto, la iglesia parroquial de Santa Tomás celebrará solemnes fiestas...

Ubeda: gozos solemnes, de Ubeda (D. Bernardo). a continuación vuelo de campanas y pasacalles por bandas y dulzainas.

Crónica de sucesos
MONEDEROS FALSOS.—La policía, sospechando la existencia en nuestra ciudad de una cuadrilla de monederos falsos, practicó averiguaciones...

catarro bronquial.—Joaquín Plasencia Soler, de 84 años, Hospital, 26, de gastritis crónica.
Nacimientos: Varones, 3.—Hembras, 2.

draws, flete 1.35.—Leonora, para Liverpool, Arriandaga.—Tánger, sin destino, Mac Andrews.
DESCARGANDO: Vapor Portugal (cargo general)—Okavango (grano)—Nora (madera).

lona, con cargo general.—Vapor Illiria, de Génova y escalas, con madera.—Laud José María, de Mazarrón...

De la REGION

VENTA DEL MORO
Nos comunican de este pueblo, que en el año actual han revestido gran solemnidad las fiestas...

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—Santa Lucía, virgen y mártir.—El oficio y la misa son del sexto día infraoctava de la Inmaculada...

ESPECTÁCULOS

TEATRO APOLO.—A las 6 de la tarde.—La Mari-Tosca.—Trío Lara.
A las 9 de la noche.—El frac de Goya.—La generala.

Sección Comercial

Movimiento de barcos fruteros en el día de ayer
Vapores puestos a la carga
Vapor Mignon, para Hamburgo, consignatario Mac Andrews...

EL PUERTO

Entrados: Vapor Cabo Sacratif, de Bilbao y escalas, con cargo general.—Vapor Leonora, de Barcelona, de tránsito.—Vapor Jorge Juan, de Barcelona...

PRODUCTOS DEL CAMPO

Enguera 11 de diciembre.—Vino, cántaro, 2/50 pesetas; aceite bueno, arroba, 15; para fábrica, 9; mercado de lanas, de 16 a 18; algarrobas, 2; trigo rojo, varchilla, 4/25; blanco, 4; jeja, 4/10; maíz, 2/55; cebada, 2/25; avena, 1/75.

Movimiento de población

Anteayer se registraron los matrimonios, nacimientos y defunciones siguientes:
Juzgado municipal del distrito del Mar
Nacimientos: Varones, 0.—Hembras, 0.

Movimiento de barcos fruteros en el día de ayer

Vapores puestos a la carga
Vapor Mignon, para Hamburgo, consignatario Mac Andrews, flete 1/35.—Kronprinz Federik, para Hamburgo, Behn.—Vinifreda, para Liverpool, Arriandaga.—Emma Mindlos, para Hamburgo, Mac Andrews, flete 1/35.—Ronda, para Jijón, Harker, flete 1/15.—Pyrgos, para Rotterdam, Ries.—Pelayo, para Hamburgo, Mac Andrews...

EL PUERTO

Entrados: Vapor Cabo Sacratif, de Bilbao y escalas, con cargo general.—Vapor Leonora, de Barcelona, de tránsito.—Vapor Jorge Juan, de Barcelona...

PRODUCTOS DEL CAMPO

Enguera 11 de diciembre.—Vino, cántaro, 2/50 pesetas; aceite bueno, arroba, 15; para fábrica, 9; mercado de lanas, de 16 a 18; algarrobas, 2; trigo rojo, varchilla, 4/25; blanco, 4; jeja, 4/10; maíz, 2/55; cebada, 2/25; avena, 1/75.

De ANTAÑO

Valencia retrospectiva

Jueves 13 de diciembre 1708.
Continuaron los fríos en Valencia, y por la noche sucedieron estas desgracias en la calle de las Ranas...

De ANTAÑO

Valencia retrospectiva

Jueves 13 de diciembre 1708.
Continuaron los fríos en Valencia, y por la noche sucedieron estas desgracias en la calle de las Ranas...

De ANTAÑO

Valencia retrospectiva

Jueves 13 de diciembre 1708.
Continuaron los fríos en Valencia, y por la noche sucedieron estas desgracias en la calle de las Ranas...

De ANTAÑO

Valencia retrospectiva

Jueves 13 de diciembre 1708.
Continuaron los fríos en Valencia, y por la noche sucedieron estas desgracias en la calle de las Ranas...

De ANTAÑO

Valencia retrospectiva

Jueves 13 de diciembre 1708.
Continuaron los fríos en Valencia, y por la noche sucedieron estas desgracias en la calle de las Ranas...

De ANTAÑO

Valencia retrospectiva

Jueves 13 de diciembre 1708.
Continuaron los fríos en Valencia, y por la noche sucedieron estas desgracias en la calle de las Ranas...

De ANTAÑO

Valencia retrospectiva

Jueves 13 de diciembre 1708.
Continuaron los fríos en Valencia, y por la noche sucedieron estas desgracias en la calle de las Ranas...

De ANTAÑO

Valencia retrospectiva

Jueves 13 de diciembre 1708.
Continuaron los fríos en Valencia, y por la noche sucedieron estas desgracias en la calle de las Ranas...

De ANTAÑO

Valencia retrospectiva

Jueves 13 de diciembre 1708.
Continuaron los fríos en Valencia, y por la noche sucedieron estas desgracias en la calle de las Ranas...

De ANTAÑO

Valencia retrospectiva

Jueves 13 de diciembre 1708.
Continuaron los fríos en Valencia, y por la noche sucedieron estas desgracias en la calle de las Ranas...

De ANTAÑO

Valencia retrospectiva

Jueves 13 de diciembre 1708.
Continuaron los fríos en Valencia, y por la noche sucedieron estas desgracias en la calle de las Ranas...

De ANTAÑO

Valencia retrospectiva

Jueves 13 de diciembre 1708.
Continuaron los fríos en Valencia, y por la noche sucedieron estas desgracias en la calle de las Ranas...

De ANTAÑO

Valencia retrospectiva

Jueves 13 de diciembre 1708.
Continuaron los fríos en Valencia, y por la noche sucedieron estas desgracias en la calle de las Ranas...

De ANTAÑO

Valencia retrospectiva

Jueves 13 de diciembre 1708.
Continuaron los fríos en Valencia, y por la noche sucedieron estas desgracias en la calle de las Ranas...

De ANTAÑO

Valencia retrospectiva

Jueves 13 de diciembre 1708.
Continuaron los fríos en Valencia, y por la noche sucedieron estas desgracias en la calle de las Ranas...

De ANTAÑO

Valencia retrospectiva

Jueves 13 de diciembre 1708.
Continuaron los fríos en Valencia, y por la noche sucedieron estas desgracias en la calle de las Ranas...

De ANTAÑO

Valencia retrospectiva

Jueves 13 de diciembre 1708.
Continuaron los fríos en Valencia, y por la noche sucedieron estas desgracias en la calle de las Ranas...

De ANTAÑO

Valencia retrospectiva

Jueves 13 de diciembre 1708.
Continuaron los fríos en Valencia, y por la noche sucedieron estas desgracias en la calle de las Ranas...

De ANTAÑO

Valencia retrospectiva

Jueves 13 de diciembre 1708.
Continuaron los fríos en Valencia, y por la noche sucedieron estas desgracias en la calle de las Ranas...

De ANTAÑO

Valencia retrospectiva

Jueves 13 de diciembre 1708.
Continuaron los fríos en Valencia, y por la noche sucedieron estas desgracias en la calle de las Ranas...

De ANTAÑO

Valencia retrospectiva

Jueves 13 de diciembre 1708.
Continuaron los fríos en Valencia, y por la noche sucedieron estas desgracias en la calle de las Ranas...

De ANTAÑO

Valencia retrospectiva

Jueves 13 de diciembre 1708.
Continuaron los fríos en Valencia, y por la noche sucedieron estas desgracias en la calle de las Ranas...

De ANTAÑO

Valencia retrospectiva

Jueves 13 de diciembre 1708.
Continuaron los fríos en Valencia, y por la noche sucedieron estas desgracias en la calle de las Ranas...

De ANTAÑO

Valencia retrospectiva

Jueves 13 de diciembre 1708.
Continuaron los fríos en Valencia, y por la noche sucedieron estas desgracias en la calle de las Ranas...

De ANTAÑO

Valencia retrospectiva

Jueves 13 de diciembre 1708.
Continuaron los fríos en Valencia, y por la noche sucedieron estas desgracias en la calle de las Ranas...

De ANTAÑO

Valencia retrospectiva

Jueves 13 de diciembre 1708.
Continuaron los fríos en Valencia, y por la noche sucedieron estas desgracias en la calle de las Ranas...

De ANTAÑO

Valencia retrospectiva

Jueves 13 de diciembre 1708.
Continuaron los fríos en Valencia, y por la noche sucedieron estas desgracias en la calle de las Ranas...

De ANTAÑO

Valencia retrospectiva

Jueves 13 de diciembre 1708.
Continuaron los fríos en Valencia, y por la noche sucedieron estas desgracias en la calle de las Ranas...

De ANTAÑO

Valencia retrospectiva

Jueves 13 de diciembre 1708.
Continuaron los fríos en Valencia, y por la noche sucedieron estas desgracias en la calle de las Ranas...

De ANTAÑO

Valencia retrospectiva

Jueves 13 de diciembre 1708.
Continuaron los fríos en Valencia, y por la noche sucedieron estas desgracias en la calle de las Ranas...

De ANTAÑO

Valencia retrospectiva

Jueves 13 de diciembre 1708.
Continuaron los fríos en Valencia, y por la noche sucedieron estas desgracias en la calle de las Ranas...

De ANTAÑO

Valencia retrospectiva

Jueves 13 de diciembre 1708.
Continuaron los fríos en Valencia, y por la noche sucedieron estas desgracias en la calle de las Ranas...

De ANTAÑO

Valencia retrospectiva

Jueves 13 de diciembre 1708.
Continuaron los fríos en Valencia, y por la noche sucedieron estas desgracias en la calle de las Ranas...

De ANTAÑO

Valencia retrospectiva

Jueves 13 de diciembre 1708.
Continuaron los fríos en Valencia, y por la noche sucedieron estas desgracias en la calle de las Ranas...

De ANTAÑO

Valencia retrospectiva

Jueves 13 de diciembre 1708.
Continuaron los fríos en Valencia, y por la noche sucedieron estas desgracias en la calle de las Ranas...